

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales



Año 27. № 51. Julio de 2023

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II**

### **INDICE**

Introducción al Dossier - Elizabeth Theiler   Graciela Castro3
Violencias de género en la educación superior universitaria - Paola
Bonavitta
Juventudes, políticas y derechos en la era progresista: un análisis desde
las desigualdades generacionales en la Región Cuyo - Yussef Becher 17
Comunicación política en la era internet: apuntes y preguntas - María
Liliana Córdoba
Democracia y liberalismo en Argentina. Una lectura desde el pensamiento
poscolonial de Achille Mbembe - Daniel Inojosa Bravo

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

**Proyecto Culturas Juveniles** 

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Introducción al Dossier

Elizabeth Theiler<sup>1</sup>

Graciela Castro<sup>2</sup>

Durante el año 2023,a cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales, Argentina atraviesa dos situaciones de gran significado institucional: la primera es haber logrado transcurrir 40 años de vida en democracia. La segunda deviene de la vigencia del sistema anterior y se centra en la renovación de autoridades nacionales, provinciales y municipales en todo el país.

Ambos hechos, estrechamente vinculados, marcan el momento político institucional y convocan a la reflexión, el debate y las posibles estrategias a abordar, con sentido de futuro. A la par de aquellos hechos, vale detenerse en la consideración de las características sociales, económicas, políticas y culturales que se advierten en el país en los últimos tiempos.

Aquella expresión que tras el juicio a las juntas militares en 1985 secreía instalada definitivamente en el imaginario argentino marcando el fin de dictaduras y violencias como fue el "Nunca más", pareciese romperse frente a algunas actitudes y modos de comportamiento que se advirtieron ya durante el año 2022 y se agudizaron frente al intento de magnifemicidio a la Vice presidenta Cristina Fernández, marcando el peligroso retorno a los años de violencia y fragilidad del sistema democrático.

A la par de comportamientos violentos también ocuparon espacios, en los medios hegemónicos y las redes sociales, presencias y discursos con clara identificación de las derechas políticas. Si bien Argentina no es el único país con tales actitudes, ello no le resta importancia. Por el contrario, es un llamado de atención importante, por cuanto dichos discursos tienen como voceros dirigentes políticos y sociales que buscan lugares de conducción y gestión en el proceso electoral que se avecina.

En aquél panorama seacrecientan interrogantes que convocan al análisis y la preocupación, en particular en el ámbito académico:desde la reflexión por el significado y alcance de la democracia, la construcción de las memorias colectivas y el rol de la justicia, tanto como la emergencia de movimientos de derecha, las violencias, sin descuidar aquellas referidas a mujeres y diversidades, en particular quienes ocupan espacios políticos; hasta

<sup>1</sup> Dra. en Ciencia Política. Docente e investigadora. Vicerrectora UNVM

<sup>2</sup> Dra. en Psicología. Docente investigadora. UNSL. Email: <u>graci12c@gmail.com</u>

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

incorporar análisis sobre las propuestas que reclama el futuro recambio institucional en las próximas elecciones.

Si desde lo institucional surgen importantes interrogantes, vale no desconocer las manifestaciones emocionales de la ciudadanía frente al futuro del país. Con preocupación se puede advertir en amplios sectores de la población cierto desencanto frente al modo de vida en democracia y de modo muy especial hacia los partidos políticos y sus representantes, dando lugar peligrosamente, a discursos de la derecha y la violencia en sus comportamientos. Otro colectivo social que reclama atención, son las juventudes las cuales carecen de las trágicas experiencias de vida en dictadura, pero también de los tiempos políticos- aunque ya en democracia- que llevaron adelante políticas neoliberales y sus políticas de ajuste, precarización y aumento de la pobreza.

Los 40 años de democracia y el proceso electoral que se avecina, hallan a Argentina atravesada por desigualdades que influyen en la construcción de un sistema fortalecido para el futuro institucional. Los espacios académicos pueden ser propicios para analizar, debatir y buscar estrategias que aporten para fortalecer la vida en democracia.

A dicho contexto, sintéticamente vertido, le corresponde un espacio interinstitucional construido a partir del Segundo Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la UNVM y Pre Congreso Argentino CODESOC, en la Universidad Nacional de Villa María, durante el mes de junio de 2023. Como apuesta de intercambio reflexivo, los Centros Miembros de CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades) compartieron paneles con una comunidad abierta y con el objeto de abordar problemáticas propias de las situaciones presentes en el país, en cuanto a políticas sociales, representaciones políticas, espacios de involucramientos sociales, incidencia de la justicia, propuestas económicas, derechos humanos, memorias, entre otros tantos. Desde allí se propuso un análisis que aporte a la vida ciudadana en paz y respeto que se pretende reflejar en las páginas de este dossier.

Intentando dar un paso más en la consolidación del acceso abierto a los espacios de discusión y socialización del conocimiento, se erige este número de la Revista Kairós con el propósito de plasmar las producciones académicas dialogadas en comunidad y potenciando su validación y ampliación, mediante su publicación.

En singular, se propone favorecer los debates y las búsquedas de miradas capaces de asumir los desafíos históricos de hacer aportes a la transformación de nuestras comunidades. Las nuevas demandas de un mundo con lugar para todas y todos, nos formulan algunas consignas de base como son el sostenimiento indeclinable de la democracia, pero, al mismo tiempo, nos implica desafíos ideológicos y tácticos de comprender nuevas realidades de nuevos contextos con nuevas personas que requieren de nuevas herramientas, para un mundo que sigue cambiando vertiginosamente.

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

En el Dossier "A cuarenta años de la democracia y en tiempos electorales" se incluyen las participaciones de algunxs de lxsinvestigadorxs que formaron parte de los paneles de debate, llevados a cabo durante los días 7 y 8 de junio de 2023 en la Universidad Nacional de Villa María. Agradecemos a lxs investigadorxs que nos compartieron sus exposiciones.

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

**Proyecto Culturas Juveniles** 

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales

**VOLUMEN II** 

Violencias de género en la educación superior universitaria

Paola Bonavitta<sup>3</sup>

Fecha de recepción: 23/06/2023

Fecha de aceptación: 30/06/2023

Resumen

En los últimos años, el Estado argentino ha tomado las desigualdades de género y en especial

la violencia, como asuntos relevantes en su agenda de políticas públicas. Las universidades,

por su parte, también han incorporado capacitaciones y talleres en torno a género, perspectiva

de género y violencias de patriarcales, en el marco de la Ley Micaela. Así también, han

sancionado protocolos de acción frente a situaciones de violencia en sus ámbitos

institucionales. Todo ello, no obstante, no ha erradicado las desigualdades sexogenéricas ni los

mecanismos violentos, racistas y clasistas que reproducen las casas de estudios. En este

ensayo, las preguntas que surgen giran en torno a los alcances y limitaciones de estos

mecanismos encargados de legislar en el ámbito universitario en el marco de un sistema

punitivista que conserva vicios de la justicia patriarcal.

Palabras clave: violencia de género; protocolos; feminismos; universidad.

Gender-based violence in university higher education

Abstract

In recent years, the Argentine State has taken gender inequalities and especially violence, as

relevant issues in its public policy agenda. Universities, for their part, have also incorporated

training and workshops on gender, gender perspective and patriarchal violence, within the

framework of the Micaela Law. They have also sanctioned action protocols to deal with

situations of violence in their institutional environments. All this, however, has not eradicated

sex-gender inequalities or the violent, racist and classist mechanisms reproduced by the houses

of studies. In this essay, the questions that arise revolve around the scope and limitations of

<sup>3</sup>Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Docente de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC). E-mail: paolab@upc.edu.ar

6

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

these mechanisms responsible for legislating in the university environment within the framework of a punitivist system that preserves the vices of patriarchal justice.

**Key words:**gender violence; protocols;feminisms;university.

#### Introducción

La violencia basada en género es uno de los abusos contra los derechos humanos y uno de los problemas en términos sociales de igualdad, de equidad y de salud más preocupantes en Nuestra América. La violencia contra las mujeres, en palabras de Rita Segato (2003), "se percibe como un acto disciplinador y vengador contra una mujer genéricamente abordada" (p. 31). Se trata de un castigo o de una venganza contra una mujer o sujetx feminizadx que se corrió de su lugar, de su posición de subordinada y tutelada.

Por otra parte, el paradigma neoliberal de comprensión de la violencia ha crecido y hegemonizado el campo, reduciendo el fenómeno a un estado de emergencia coyuntural, el cual borra la genealogía de dicha violencia, su carácter sistemático y endémico al Estado Nación Capitalista (Galindo, 2022). Ello acaba por contener todo en el marco de un estado de urgencia permanente, sin la posibilidad de analizar cómo efectivamente desarmar las estructuras patriarcales que sostienen a la violencia de género. Al mismo tiempo, la lengua de lo penal ha impregnado las maneras de pensar en justicias y de efectivizarlas.

Desde el campo estatal, en los últimos años, el Estado argentino ha tomado las desigualdades de género y en especial la violencia, como asuntos relevantes en su agenda de políticas públicas. Como nunca antes, la problemática de género y de violencia de género ha sido central en las agendas gubernamentales. Se han creado ministerios específicos, oficinas y resoluciones encargadas de legislar en materia de género y derechos humanos de mujeres y diversidades. Múltiples leyes que celebramos como avances y ampliación de derechos. En lo que respecta a violencia de género puntualmente, la Ley 26485 de "Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales"; y la Ley Micaela<sup>4</sup> o "Ley de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los Tres Poderes del Estado" (Ley 27499/2018) -sancionada en Argentina en 2018 y promulgada en 2019, que establece la

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Su nombre se debe a que fue resultado de la movilización social tras el <u>femicidio</u> de la adolescente Micaela García en 2017 y generó exigencias hacia los organismos del Estado en capacitación en perspectiva de género. Micaela García era una militante del Movimiento Evita que fue violada y asesinada a la salida de una discoteca en Gualeguay(Entre Ríos) en 2017. El autor del crimen fue Sebastián Wagner, quien había sido condenado a nueve años de prisión por la violación de dos mujeres. Wagner había sido liberado en libertad condicional días antes del femicidio a pesar de que el informe criminológico había sido negativo y recomendaba no otorgarle dicha libertad. A raíz del accionar nefasto del juez, se sancionó una ley que lleva el nombre de Micaela para capacitar a todxs lxs funcionarixs públicxs.

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

capacitación obligatoria en la temática de género y <u>violencia contra las mujeres</u> para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes <u>Ejecutivo</u>, <u>Legislativo</u> y <u>Judicial</u> de la Nación-, son casos emblemáticos en Argentina y la región por la novedad de sus aportes.

En lo que respecta particularmente al ámbito universitario, desde el año 2014 las universidades de todo el país han implementado protocolos de actuación para prevenir, sancionar y erradicar las violencias de género en los ámbitos universitarios. La primera experiencia sucedió en la Universidad Nacional del Comahue y eso habilitó réplicas (algunas más exitosas y completas que otras) en el resto de las casas de estudios. Después de ese primer puntapié que dieron desde el Comahue, y de la fuerza que tomó el movimiento feminista luego del #Niunamenos<sup>5</sup>, el resto de las universidades fueron también legislando en materia de género e interviniendo activamente ante las violencias.

En el medio, el movimiento feminista siguió avanzando y multiplicándose, insistiendo en la ampliación de derechos, por ciudadanías activas y por una democracia que, verdaderamente, contemple a todas las personas. Durante todos estos años hubo muchos cambios importantes y alentadores que podemos adjudicar a los activismos y la militancia permanente de la Marea Verde y los históricos movimientos feministas y de mujeres. Entre esas transformaciones, podemos enumerar que los femicidios dejaron de ser presentados en los medios de comunicación como crímenes pasionales; se comenzó a desarmar/cuestionar la idea de que sólo hay varones y mujeres en una sociedad y se abrieron paso a otras identidades; los golpes y las violencias intrafamiliares dejaron de ser algo concerniente al ámbito doméstico/privado que sólo ocupaba a la familia y pasó a ser parte de un problema público en el que el Estado debe intervenir; las trabajadoras domésticas pasaron a ser trabajadoras con cierta formalidad y dejaron de "estar en casa sin hacer nada"; el aborto dejó de ser algo secreto, de acceso privilegiado y vergonzoso para ser legal yconvertirse enun tema de salud pública.

En el caso de las universidades, el androcentrismo feroz comenzó a cuestionarse; se abrieron doctorados en estudios de género, posgrados sobre feminismos y múltiples seminarios de extensión. No obstante, es cierto que las promesas de una perspectiva de género transversal aún siguen siendo promesas y que los estudios feministas y de género siguen circulando de forma periférica en el grado. Esto da cuenta de que los feminismos circulan para otras feministas que desean seguir formándose puesto que son una opción en el marco del sistema universitario. Como señala Eli Bartra (2018):

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> #Niunamenos es una consigna que dio nombre a un movimiento feminista surgido en Argentina en 2015, que posteriormente se expandiría a gran escala hacia varios países de Hispanoamérica y otras regiones del mundo.

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

Los "enfoques de género" en la academia no representan un peligro real para los quehaceres tradicionales androcéntricos de las disciplinas, ya que no se cuestiona realmente la manera en que se han desarrollado, excepto en el sentido de que esta perspectiva intenta hacer visibles a las mujeres y a los hombres por igual, cuando que la igualdad es un puro espejismo (p. 339).

Torlucci et. al. (2019) sostienen que para 2019 casi el 60% de las universidades contaban con un espacio institucionalizado dedicado a cuestiones de género, de los cuales el 55,2% tenía rango de "Programa", con creación de secretarías, subsecretarías y direcciones. Sin embargo, la institucionalización de la perspectiva de género en el ámbito universitario no ha implicado una solución para la erradicación -o, al menos, el freno de las violencias de géneroni ha frenado las desigualdades de género puesto que éstas se alimentan de lógicas jerárquicas entre los diferentes sectores que componen la comunidad educativa, tornando complejo encontrar la especificidad del abordaje de la variable de género.

Las universidades son instituciones habitadas por interacciones entre docentes, estudiantes y no docentes y organizadas en torno a la producción, extensión y enseñanza de un conocimiento que mayoritariamente se encuentra atravesado por la cisheteronormatividad y una fuerte estructura patriarcal y violentogénica, lo cual termina naturalizando las violencias heteropatriarcales (Bard Wigdor, 2022). Debemos tener presente que el patriarcado es, de por sí, un orden violento y que las universidades son parte del mismo, por ende, también reproducen sus violencias, sexismos y prácticas desiguales.

Este trabajo refleja una ponencia expuesta en el marco del Segundo Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María y Pre Congreso Argentino CODESOC bajo el lema "Aportes y reflexiones a 40 años de la Democracia en Argentina. Poderes, proyectos y discursos en disputa". En el encuentro, uno de los ejes abordados fue "Democracia, participación ciudadana, derechos humanos, violencias" y formamos parte del mismo miembrxs de universidades que conforman la Red CLACSO. Allí, el tema que nos convocó centralizó en las violencias de género en el marco de las universidades. Como parte del Programa de Género de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), y acompañante de consultas relacionadas con violencias patriarcales en dicha casa de estudios, la propuesta consistió en reflexionar sobre la incidencia de los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia de género y las apuestas feministas por otras justicias posibles.

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

#### Institucionalizar la perspectiva de género

Con la creación de los protocolos, las violencias patriarcales dejaron de pasar desapercibidas para gran parte de la sociedad y de las comunidades educativas y el movimiento feminista, de alguna manera, se institucionalizó, comenzando un ciclo con una fuerte impronta legislativa y con un amplio número de capacitaciones en torno a género y perspectiva de género. Por supuesto que los protocolos no se presentan como una solución para las violencias, pero sí permiten y facilitan la visibilidad de lo que sucede hacia el interior de las universidades. La Ley Micaela significó también un enorme aporte a las formaciones en torno a la perspectiva de género con la intención de erradicar violencias patriarcales en los diferentes organismos y poderes del Estado.

En tanto, las universidades, como instituciones patriarcales y coloniales, siguieron reproduciendo sexismos, racismos y violencias en lo cotidiano, explícitas e implícitas, en las aulas, los pasillos y también en la comunidad virtual. Más allá de que se piensen a sí mismas como espacios libres de violencias o como territorios críticos del saber y, por ende, pareciera que académicos y académicas fuesen ajenos a toda relación jerárquica de violencias y maltratos. Pero, sabemos, que no es así y ese es uno de los grandes mitos o ideas falsas sobre las violencias de género y patriarcales en el marco de la universidad que enumeran las feministas (Rovetto y Figueroa, 2017). Esta idea parte de la separación de los espacios sociales en públicos y privados y la creencia de la que universidad se encuentra en el espacio de lo público y, como tal, se transita de la misma manera para todas las personas. No obstante, ese territorio público tampoco se habita en igualdad de condiciones: algunos lugares (como los estacionamientos, los campus, los patios enormes por las noches, las paradas de colectivos) resultan peligrosos para algunas personas, específicamente mujeres y cuerpos plurales feminizados. Ello demuestra que se aplica el control patriarcal pero sólo a algunos cuerpos. La supuesta peligrosidad de ciertos espacios también puede ser vista bajo la óptica del control, tal como el resto de la ciudad se organiza. Se deja implícitamente definido quién puede circular y por dónde, delimitando una especie de espacio público y otro privado, este último es el que sigue siendo el destinado a las mujeres y sujetos plurales feminizados.

Otra falsa idea nos dice que las violencias solo ocurren en sectores populares o entre personas de escasa educación. Se tiende a pensar que intelectuales o pensadores críticos no son capaces de ejercer violencias. Las feministas nos han dejado en claro que no es así, que todas las personas pueden vivir situaciones de violencia de género independientemente de su clase o de su nivel educativo.

De hecho, María Luisa Femenías (en Colanzi, Femenías y Seoane, 2016) se pregunta con respecto al mito que dice que las personas incultas son más violentas: "Si las personas

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

educadas no son significativamente menos violentas que las demás, ¿es que la educación sigue reproduciendo una ideología sexista? ¿Qué responsabilidad nos cabe en esto?" (p. 49). Y esta es una de las preguntas claves que debemos hacernos lxs educadorxs, sobre todo quienes formamos a otrxs educadorxs.

Otro mito es la creencia en que "si no hay denuncias es porque no hay violencias". Esto es una de las más grandes falacias y la intención es aquí focalizar en este punto. En la ruta crítica que implica denunciar y en quiénes y porqué efectivamente terminan denunciando. Así como también qué ocurre con quienes denuncian no sólo en el después de la denuncia sino en el mientras tanto aparece una resolución. Así como es complejo denunciar una violencia en cualquier ciudad, comisaría o unidad judicial, también lo es en el marco de las universidades. Llegar a un espacio de atención, secretaría o programa, es muy costoso para las personas que han atravesado o están atravesando violencias de género: las revictimizaciones, el temor a la incredulidad, el tener que revivir el hecho una y otra vez son cuestiones dolorosas y, muchas veces, obstaculizadoras para llegar a una consulta y/o denuncia. Partimos de la base de que, debido a las injusticias epistémicas que viven mujeres y sujetos plurales feminizados, se les impide transitar en igualdad de condiciones la vida universitaria, sus espacios y, también, los espacios de escucha y de cuidado. ¿Cuántas veces las mujeres hemos narrado violencias y no hemos sido escuchadas ni nos han creído? ¿En cuántas ocasiones, en la universidad, se ha elegido sostener la falsa moral de un profesor consagrado en vez de creer en la palabra de una o de veinte mujeres (no importa aquí el número)? ¿Cuántas veces hemos sido testigxs de las violencias patriarcales, racistas y coloniales de las "vacas sagradas" y hemos permanecido en silencio?

Por su parte, el hecho de que sean los varones quienes han sido históricamente los "sujetos epistémicos" tiene como consecuencia la desvalorización de conocimientos producidos y divulgados por otros sujetos. Y esto también repercute en los accesos a derechos e incluso en la confianza de que las instituciones protegerán a las víctimas y acompañarán de las mejores maneras sus tránsitos.

No se denuncia o se denuncia poco, porque las personas afectadas sienten desconfianza o descreimiento ante las posibles soluciones que ofrece la institución, porque saben cuán sexista es la cultura institucional universitaria (Zaikoski Biscay, 2022). Las universidades, construidas bajo la idea de un saber-poder moderno occidental (Quijano, 2000), han recurrido a la creación de falsos universales y han adherido a una supuesta neutralidad valorativa que habilita una mirada pasiva frente a todo tipo de violencias, desigualdades y discriminaciones. Como espectador ajeno a su propio territorio, la institución universitaria suele no intervenir, ni juzgar, ni opinar, al igual que el saber positivista lo hace al construir el conocimiento. En este sentido,

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

ese silencio ante las violencias que se traduce en la escasa cantidad de denuncias puede deberse a múltiples causas, pero no porque los hechos no existan.

Si algo nos trae la mirada sobre las violencias de género es la politización de lo privado, de esas vivencias que entran en el ámbito de lo "personal". E implican una desnaturalización a comportamientos y abusos de poder que se han reproducido durante años sin siguiera un cuestionamiento.

Y, justamente, nadie se salva de esas vivencias privadas. Grandes figuras de las ciencias y la academia en general aparecen en el ojo de la tormenta al desnudarse prácticas violentas, abusivas, epistemicidas, patriarcales de manera pública, frente a un movimiento feminista que dice "yo te creo hermana" como un acto de fe y de confianza ciega frente a tantas décadas de ocultamientos y de poner en dudas las palabras de las mujeres.

Ahora, ese "yo te creo hermana", ¿se traslada a las instituciones? ¿Qué pasa con esas denuncias? O, mejor dicho, ¿Qué pasa después de esas denuncias? ¿Cuáles son los recorridos que siguen las denunciantes? Una vez que esa denuncia se ejecuta, comienza una larga espera hasta que deja de ser un expediente en tránsito y que la institución toma efectivamente cartas en el asunto. En el mientras tanto la víctima observa una convivencia constante con su victimario o, en el mejor de los casos, tiene la suertede que una licencia le permita no tener que cruzárselo. Entre medio, revictimización, una y otra vez la solicitud del relato como si no alcanzara con una única expresión del mismo.

Como sabemos, las universidades no ejercen funciones supletorias de la justicia civil y/o penal, no obstante, poseen facultades disciplinarias que le permiten sancionar aquellas conductas que acontezcan o impacten en su ámbito y que sean contrarias a la normativa nacional e internacional en materia de derecho a una vida libre de violencia (como la Ley 26.485; la Convención de Belem Do Pará; o la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW-, entre otras). También en las universidades se generan rutas críticas que comienzan cuando las mujeres deciden contar las violencias patriarcales que viven en las casas de estudio y estas rutas críticas tienen ciertas particularidades que las diferencian de las que atraviesan otras mujeres que viven violencias de género fuera del ámbito universitario.

Las medidas que pueden tomar las universidades, cabe aclarar, conservan algunos vicios de la justicia patriarcal: lentitud en los tiempos, escasa formación en perspectiva de género para les operadores, descuidos para con las denunciantes y sus procesos que deberían respetar la confidencialidad y el derecho a la intimidad, pero no siempre lo hacen. Termina sucediendo una falta de protecciones y garantías judiciales para proteger la dignidad, seguridad y privacidad de lxs denunciantes durante el proceso, así como la de lxs testigxs.

## KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org Proyecto Culturas Juveniles

### Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Las soluciones, a su vez, cuando ocurren, suelen reproducir punitivismos clásicos del sistema penal. A eso le vinculamos, además, la cultura de la cancelación y la retórica del castigo como formas de crear en el ámbito cotidiano paradigmas victimizantes, reduccionistas y polarizantes para que lx individuos se castiguen entre sí. Así, las propuestas clásicas y tradicionales no terminan beneficiando ni a mujeres y sujetos plurales feminizados, ni a quienes son denunciados, pues se produce una espiral revictimizante que apunta exclusivamente a la punición sin una necesaria reparación. Pues, si bien existen protocolos, los mismos no siempre son aplicados por las personas idóneas y terminan apelando —una vez más- al activismo y a la buena voluntad de feministas académicas que pretenden construir espacios libres de violencias en el territorio-universidad.

### Universidades en la mira

Durante todo este tiempo, se esperó que las universidades apostaran a la construcción de equipos interdisciplinarios para poder abordar crítica e integralmente el tema de las violencias de género, y que se concrete una real intervención multidimensional. Este equipo multidisciplinar se encargaría de buscar soluciones integrales y feministas y representaría un compromiso concreto con políticas públicas con perspectiva de género efectivas y reales.

Sin embargo, las instituciones universitarias y estatales en general aplican políticas que son puro maquillaje: por fuera se ven increíbles, pero, en lo interno, siguen sin ir a la raíz de las desigualdades de género. De esta manera, se abren espacios de atención de violencia, se crean protocolos, se inauguran oficinas con perspectiva de género... Pero las víctimas siguen sin encontrar respuestas rápidas y el feminismo de a poco se transforma en una maquinaria que capacita en perspectiva de género, apostando a un constante flujo de talleres y deja, en la vorágine de acciones legislativas, a un costado la discusión política que nos llevó a estar adonde estamos (Martínez Prado, 2023).

Como señaló María PíaLópez (2019),

Es imprescindible construir tramas para que las denuncias no sean barriletes, para que les denunciantes no queden expuestxs a contraataques, para que puedan narrar, pero también para poder construir una escucha que sopese, una escucha crítica, que parte de la creencia y de la decisión de acompañar, pero insiste en pensar con esa palabra dicha y no meramente de asentir(p. 62).

La denuncia en sí, que parecía ser la esperanza feminista de una erradicación de las violencias machistas, terminó o termina –en ocasiones- reproduciendo otras violencias sobre las mujeres y sujetos plurales feminizados. Al perpetuarse en el tiempo, sin soluciones

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

### **Proyecto Culturas Juveniles**

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

asequibles a largo plazo, exponiendo a la revictimización y polemizando con la cancelación y el punitivismo como única opción reparadora, quedamos aún a la deriva, sin acciones claras que nos permitan efectivamente brindar respuestas en el corto plazo.

Y otro punto sobre el cual debemos reflexionar cuando abordamos la problemática de la violencia de género es la imagen de la víctima. Se construyó la imagen de una buena víctima que se convirtió en revictimizante. Una víctima que debe presentarse como tal: víctima-victimizada. Lucir frágil, sin fuerzas, absorbida por la tristeza y el dolor. Si no se cumple con esta construcción, la denunciante pierde fuerzas (Kein, 2023). Y esta es una enorme encrucijada en la que nos encontramos. Las figuras que se armaron de las víctimas siguen posando el ojo sobre ellas: si ellas son buenas víctimas, entonces el victimario merece ser castigado pues es culpable.

Como señala Laura Klein:

Si el opresor es malo y culpable, nosotras (o cualquier otro oprimido) debemos ser, para resultar inocentes, todo lo contrario –buenas y sin agallas—. Un modelo especular y binario donde quedamos atrapadas. Estas imágenes son injustas con quienes quedan destrozadas y con quienes no quedan destrozadas (p. 1).

Pareciera que, para condenar al victimario, se debe quitar a la víctima su fuerza y vitalidad, y eso nos lleva a preguntarnos sobre cómo queremos ser vistas, ¿víctimas respetables o portadoras de digna rabia? Son cuestiones que vale la pena politizar y que los tiempos legislativos de los feminismos burocratizados actuales muchas veces no tienen el tiempo ni la disponibilidad para discutir pues la urgencia apremia.

#### A modo de cierre

¿Cómo hacemos las universidades para tensionar las violencias de género en relación a otras violencias y en clave interseccional? Si hay algo que hemos comprendido los feminismos es que lo particular suma mucho más que la construcción de sujetos universales. En situaciones de violencia de género sucede lo mismo: aquí no funcionan tipificaciones generalizantes, sino atender a las particularidades de los casos, reconocer las especificidades y crear reparaciones que sean acordes a cada situación. Ahí radica una de las fortalezas más grandes que ofrecemos desde los feminismos: en la lectura interseccional y situada de cada situación de violencia de género.

Y la otra gran fortaleza que tenemos los feminismos institucionales tiene que ver con las otras reparaciones-soluciones-estrategias que se van generando en el camino, que poco

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

tienen que ver con las estrategias judiciales tradicionales, sino que se van construyendo en el andar, en conjunto con las personas que se acercan a consultar o a denunciar. Una reparación que comienza con la escucha activa y atenta y que, solo con ese gesto, marca una diferencia respecto a los modos tradicionales de hacer justicia. El disponer de tiempo para estar cuerpo a cuerpo, prestándonos a la escucha, confiando en el relato, sin necesidad de preguntas como: "¿Estás segura? ¿Qué hiciste vos para provocarlo? ¿No estarás exagerando?". Simplemente con ese yo te creo, hermana; que abraza y sostiene. Luego, otras estrategias que surgen de manera conjunta, y que tienen que ver no con una reparación legal tradicional, pero sí con aquello que significa el buen vivir para la víctima, un gesto reparatorio frente a tanta indiferencia. Porque la violencia comienza con la acción del opresor, pero continúa con las instituciones universitarias cuando descreen, silencian, expulsan, hacen la vista gorda y eligen trayectoria académica y evitar un real escándalo, antes que protección a las víctimas.

El feminismo, como movimiento político, no debe perder su politicidad ni su criticidad, poner sobre la mesa también estas discusiones que nos ayudan a pensar más allá del protocolo, con la intención de lograr que la universidad sea un espacio digno de habitar, de transitar, de permanecer y que nadie quede fuera de una carrera porque las violencias no le dejan avanzar. Pensar en un buen vivir allí, en la cotidianeidad de las aulas, de los campus, de los baños, de todo ese territorio que habitamos y que llamamos universidad.

#### Bibliografía consultada

Bard Wigdor, G. (2022). Procesos de subjetivación en la masculinidad hegemónica: prácticas de acumulación por desposesión en las relaciones socio-sexuales-afectivas. *La Manzana de la Discordia*, 16(2), 1-31. Recuperado

https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v16i2.11414

Femenías, M.L. (2016). Subtexto de género y violencia. Algunas consideraciones mínimas.En I. Colanzi, M. L. Femeníasy V. Seoane (Comps.), *Violencia contra las mujeres. La subversión de los discursos* (29-49). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Galindo, M. (2022). Feminismo bastardo. La vaca.

Klein, L. (2023). Para desfigurar la figura de la víctima: una lectura feminista. *La Tinta. Periodismo hasta mancharse*. Recuperado<a href="https://latinta.com.ar/2023/06/violencia-sexual-consentimiento-feminismo/">https://latinta.com.ar/2023/06/violencia-sexual-consentimiento-feminismo/</a>

López, M. P. (2019). *Apuntes para las militancias. Feminismos: promesas y combates*. Buenos Aires: Editorial EME.

Martínez Prado, N. (2023). Nuevos feminismos: la política bajo sospecha. *La Tinta. Periodismo hasta mancharse*. Recuperado<u>https://latinta.com.ar/2023/06/nuevos-feminismos-politica/</u>

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y AméricaLatina. En E. Lander (Comp.), La colonialidad del saber: euro-centrismoycienciassociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.

Rovetto, F. y Figueroa, N. (2017). Que la universidad se pinte de feminismos para enfrentar las violencias sexistas. *Descentrada*, 1(2), 1-6. Recuperado <a href="http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70183">http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70183</a>

Red Universitaria de Género (RUGE). Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) (2018). Pronunciamiento de la Red Universitaria de Género en el centenario de la reforma universitaria. Recuperado <a href="https://www.cin.edu.ar/pronunciamiento-de-la-red-universitaria-de-genero-en-el-centenario-de-la-reforma-universitaria/">https://www.cin.edu.ar/pronunciamiento-de-la-red-universitaria-de-genero-en-el-centenario-de-la-reforma-universitaria/</a>

Segato, R. (2018). Contrapedagogías de la crueldad. Buenos Aires: Prometeo.

Torlucci, S., Vazquez Laba, V., Pérez Tort, M. (2019). La segunda reforma universitaria: políticas de género y transversalización en las universidades. *RevCom*, 9. Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Recuperado <a href="https://doi.org/10.24215/24517836e016">https://doi.org/10.24215/24517836e016</a>

Zaikoski Biscay, D. (2022). Problemáticas de la aplicación de los protocolos de violencias en la universidad. ¿Qué dicen lxs estudiantes de abogacía de la UNLPAM? En M. G. González, D. Zaikoski Biscay y M. L. Lanfranco Vazquez (Comps.), *Acceso a la justicia-Intersecciones y violencias: miradas de género* (115-140). Prohistoria Ediciones.

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

**Proyecto Culturas Juveniles** 

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales

**VOLUMEN II** 

Juventudes, políticas y derechos en la era progresista: un análisis desde las desigualdades generacionales en la Región Cuyo

Yussef Becher<sup>6</sup>

Fecha de recepción: 20/06/2023

Fecha de aceptación: 25/06/2023

Resumen

El 2023 enfrenta a toda la ciudadanía ante dos acontecimientos relevantes: los 40 años desde

la recuperación de la democracia (1983) y la coyuntura electoral nacional con opciones, por un

lado, de centro-derecha y neoliberales y, por otro, alianzas progresistas. A su vez, tal

circunstancia se da en un contexto de recrudecimiento de las desigualdades como

consecuencia de la pandemia por Covid 19 y las crisis económicas.

En ese sentido, este aporte pretende plantear algunas claves interpretativas acerca del empleo

de las juventudes en la Región Cuyo durante gobiernos de orientación progresista, por lo cual,

se tendrá en cuenta la primera etapa kirchnerista: 2003-2015 y el posterior retorno durante

2019. Aunque también se incluirán datos sobre la situación laboral de las juventudes durante el

período de gobierno neoliberal que abarcó desde 2016 hasta 2019, pues se considera que

dicha etapa determinó algunas de las características que asumió el sucesivo tiempo

progresista.

Se recurrirá a información de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional

de Estadísticas y Censos (INDEC) para la Región Cuyo, asimismo, datos que posibilitan la

intersección de las desigualdades generacionales con género, para lo cual el concepto de

trabajo de cuidados deviene central.

Palabras clave: juventudes – políticas sociales – empleo – Región Cuyo.

6 Abogado (UCCuyo). Especialista en Políticas del Cuidado con Perspectiva de Género (CLACSO-FLACSO). Magíster en Sociedad e Instituciones (UNSL). Doctor en Ciencias Sociales (FLACSO). Posdoctorando en Ciencias Sociales (UNSL). Becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). E-mail: yussefbe@gmail.com

17

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

**Proyecto Culturas Juveniles** 

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

Youth, politics and rights in the progressive era:

an analysis from generational inequalities in the Cuyo Region

Abstract

2023 confronts all citizens before two relevant events: the 40 years since the recovery of democracy (1983) and the national electoral situation with options, on the one hand, of the center-right and neoliberals and, on the other, progressive alliances. In turn, this circumstance occurs in a context of worsening inequalities as a consequence of the Covid 19 pandemic and

the economic crises.

In this sense, this contribution intends to propose some interpretive keys about the employment of youth in the Cuyo Region during governments of progressive orientation, for which the first kirchnerist stage will be taken into account: 2003-2015 and the subsequent return during 2019. Although data on the employment situation of youth will also be included during the neoliberal government period that spanned from 2016 to 2019, since it is considered that this stage

determined some of the characteristics that the successive progressive time assumed.

Information from the Permanent Household Survey (EPH) of the National Institute of Statistics and Censuses (INDEC) for the Cuyo Region will be used, as well as data that make possible the intersection of generational inequalities with gender, for which the concept of work of care

becomes central.

**Keywords:** youth – social policies – employment – Cuyo Region.

Introducción

Este texto se enmarca en el Panel CLACSO: Democracia, participación ciudadana, derechos humanos y violencias, que se inserta en el 2º Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) y Pre Congreso Argentino

CODESOC Región Centro.

La generosa invitación recibida de parte de la representante por Argentina -Dra. Graciela Castro- en el Comité Ejecutivo de CLACSO y la Vicerrectora de la UNVM -Dra. Elizabeth Theiler- fue a reflexionar acerca de la situación social, política y cultural de nuestro país ante dos grandes hitos que acontecerán en el 2023: los 40 años desde la recuperación de la democracia (1983) y la coyuntura electoral nacional que nuevamente enfrenta a toda la ciudadanía, por un lado, ante opciones de centro-derecha y neoliberales y, por otro, alianzas progresistas. A su vez, tal circunstancia se da en un contexto de recrudecimiento de las desigualdades -comoconsecuencia de la pandemia por Covid 19 y las crisis económicas- y el

18

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

resurgimiento de movimientos de derecha que apelan a la violencia y la cancelación del otrx, ya sea un adversarix políticx o quienes experimentan condiciones de vulnerabilidad diversas.

En ese sentido, este aporte pretende plantear algunas claves interpretativas acerca del empleo de las juventudes en la Región Cuyo durante gobiernos de orientación progresista, por lo cual, se tendrá en cuenta la primera etapa kirchnerista: 2003-2015 y el posterior retorno durante 2019. Aunque también se incluirán datos sobre la situación laboral de las juventudes durante el período de gobierno neoliberal que abarcó desde 2016 hasta 2019, pues se considera que dicha etapa determinó algunas de las características que asumió el sucesivo tiempo progresista.

En cuanto al enfoque, se adopta una mirada situada por cuanto se repara en el efecto de políticas y programas de gobiernos nacionales en los territorios provinciales, que en nuestro caso remiten a la Región Cuyo7. Asimismo, se acudirá alaperspectiva de las desigualdades generacionales, por cuanto permite advertir los aspectos estructurales y coyunturales de la situación de lxs jóvenes, reflejando condicionantes históricos y matices provenientes de políticas y acciones de los gobiernos. A partir de ello, si bien el eje está puesto en el empleo, se referirá a políticas y derechos -en sentido amplio- para abarcar programas sociales de otro tipo que tuvieron su impacto sobre las desigualdades de las juventudes.

Se inicia precisando las categorías teóricas a las que se recurrirá para el análisis, mientras que se continúa mostrando los datos -todos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) para la Región Cuyo- que permiten ir adentrándose paulatinamente en el recorrido del texto. Se incluye información que posibilita la intersección de las desigualdades generacionales con género, para lo cual el concepto de trabajo de cuidados deviene central. Por último, se esboza un cierre que sintetiza los puntos nodales del artículo y plantea inquietudes sobre un escenario que se encuentra en plena ebullición.

### Elenfoque

Los primeros desarrollos en torno a la desigualdad como categoría teórica de las ciencias sociales estuvieron influenciados por la economía; de allí que en tales análisis predominaran variables propias de dicha disciplina. Sin embargo, con el transcurso del tiempo -en particular, alrededor de la década del '70 y con la mayor difusión de los estudios culturalesse fueron incorporando otras miradas que le brindaron mayor complejidad al concepto. Ello permitió que superara el sesgo que caracterizó sus orígenes. Por su parte, la noción de juventud también transitó cambios en sus modos de abordaje científico. Las contribuciones

<sup>7</sup> La misma se encuentra geográfica e históricamente situada en el centro oeste de Argentina y está conformada por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

pioneras de la Escuela de Birmingham enfatizaron los aspectos culturales y simbólicos que derivan de la construcción en torno a la condición juvenil y generacional<sup>8</sup>. En Argentina, las investigaciones situadas permitieron entender la diversidad de significados y experiencias que supone el pasaje -nunca lineal- de una etapa vital a la otra. Si a ello se añade la dimensión territorial, es posible advertir que la juventud, como también las desigualdades, presenta rasgos disímiles según la influencia socio-demográfica y cultural de cada espacio social. Asimismo, en un país federal como Argentina la diversidad territorial se intensifica; de hecho, la pandemia por Covid-19 resultó un ejemplo paradigmático de las desigualdades basadas en el lugar de residencia de cada persona. Sin duda, no se limitó a tal evidencia pues la crisis sanitaria demostró el efecto nocivo de asimetrías sociales de tiempos anteriores, como también la emergencia de otras nuevas<sup>9</sup>.

Desde las indagaciones que relacionan desigualdades con juventudes, se coloca acento en la particularidad que introduce la procedencia generacional. Si bien el énfasis en el prisma analítico que aporta la generación remite a los inicios de dicha área de estudios en Argentina, fue adquiriendo mayor centralidad desde hace algunas décadas. En ese sentido, la inclusión de tal matiz en la desigualdad conduce a identificar la incidencia de asimetrías estructurales y coyunturales sobre las generaciones actuales, que marcan su experiencia vital presente y futura. En otras palabras, "no todos los niños, niñas y jóvenes tienen el mismo punto de partida, y esos

posicionamientos iniciales están condicionados por eventos previos, de los que fortuitamente fueron -o no- testigos" (Mayer, Domínguez y Lerchundi, 2020, p. 10). A partir de ello, "la desigualdad de posiciones o la acumulación de posiciones desfavorables tiende a llevar a mayor desigualdad y a la inversa, la acumulación de posiciones favorables permite la acumulación de bienes y servicios deseados y/o necesarios" (Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020, p. 24)<sup>10</sup>. No obstante, además de la dimensión generacional, se debe reconocer que toda

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Se destacan los estudios realizados por Hall, Jefferson, Clark (2000), quienes señalan: "La "juventud" como categoría surgió en la Gran Bretaña de posguerra como una de las manifestaciones más visibles del cambio social del período. La juventud fue el foco de atención de informes oficiales, legislaciones e intervenciones públicas, fue divulgada como "problema social" por parte de los guardianes de la moral y jugó un papel importante como piedra de toque en la elaboración de conocimientos, interpretaciones y explicaciones sobre el período" (p. 9).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El campo de investigaciones en juventudes en nuestro país se consolidó en la década del '90 a partir del aporte de autorxs tales como Braslavsky (1986), Saltalamacchia (1990), Wortman (1991), Margulis (1994), entre otrxs. En ese sentido, afirma Castro (2004): "No es posible analizar la juventud como una categoría homogénea y tomando en consideración una sola variable en su identificación; es preciso incluir aspectos cronológicos, familiares, culturales, psicosociales e institucionales" (p. 1). Por ello, se justifica el uso del plural: juventudes.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Tenti Fanfani (2021) agrega, "Esta desigual distribución de recursos, resultado objetivo de estrategias de generaciones pasadas, es estructural. A la desigualdad de recursos le

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

desigualdad se construye en estrecha vinculación con otra. Por consiguiente, desde aquella premisa, es necesario reparar en su interseccionalidad. El enfoque que asume tal característica recibió una fuerte impronta de la teoría feminista. Crenshaw (1991), quien fue señera en proponer tal perspectiva, define la interseccionalidad como el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales. En rigor, la juventud (o generación) se entrecruza con desigualdades que provienen del sexo-género, la orientación sexual, el estrato socioeconómico, de tipo étnico-racial, territoriales, entre otras.

Ahora bien, toda desigualdad es además consecuencia de un modelo de producción, ergo, el capitalismo. Dubet (2020) sugiere que ha cambiado el régimen de las desigualdades como resultado de las mutaciones de dicho sistema económico y social. Según el autor, "las desigualdades se viven como una experiencia singular, una prueba individual, una puesta en entredicho del valor propio, una expresión de desprecio y una humillación" (p. 9). Tal situación se vincularía con el agotamiento del régimen de clases sociales que produce un deslizamiento gradual de la desigualdad de las posiciones sociales a los individuos, que se sienten más responsables de las desigualdades que los afectan en la medida en que se perciben como libres e iguales en derechos y sienten el deber de afirmarlo, "están como disociadas de los marcos sociales y políticos que las explicaban, procuraban razones para luchar juntos y brindaban consuelo y perspectivas" (p. 14).

#### Elprimer escalón: brechas entre el trabajo juvenil y el adulto

Más allá de las dificultades específicas que evidencia cada período histórico en torno al trabajo de las juventudes, sedebe advertir las diferencias estructurales con el empleo de lxs adultxs. En la Región Cuyo, según los datos de la EPH-INDEC, la serie histórica que comprende

de 2004 a 2020 muestra que la desocupación juvenil -en la franja etaria de 20 a 24 contra la de 40 a 49- arroja una brecha que en promedio se acerca a los 11 puntos (ver gráfico 1). Sin embargo, es posible establecer distinciones según los gobiernos nacionales y su impacto en los territorios provinciales. A partir de ello, se aprecia que los descensos más significativos en la tasa de desocupación juvenil se ubican en los años 2004, 2007 y 2020; mientras que 2016 y 2018 implicaron aumentos. Enefecto, los gobiernos identificados con la orientación progresista lograron disminuir la desocupación de lxs jóvenes. No obstante, se observa que incluso ante momentos de expansión del empleo de las juventudes, perviven otras desigualdades que no se

corresponde una desigualdad de estrategias, de "valores", de "deseos y aspiraciones" y proyectos, la "disposición al esfuerzo y el trabajo escolar", las "vocaciones", etc. Las estructuras, entendidas como recursos a disposición de los actores, no determinan del todo las acciones de los actores, pero ofrecen márgenes diversos de libertad" (p. 127).

### ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

### **Proyecto Culturas Juveniles**

## Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

manifiestan a través de tal indicador. Como señalan Mayer, Domínguez y Lerchundi (2020), "De esta manera, las posiciones favorables o desfavorables refieren a un proceso y no a un estado, en el que intervienen varias dimensiones, lo que para el caso de los colectivos en cuestión representa una categoría fundamental de análisis: la acumulación de ventajas y desventajas...". Ergo, las juventudes detentan una posición histórica —estructural- desventajosa en relación a lxs adultxs en materia de empleo.

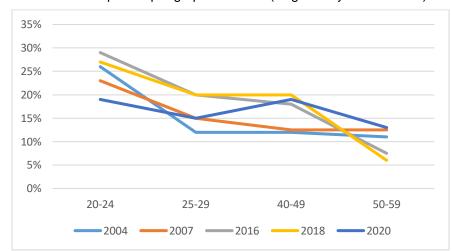


Gráfico 1. Tasa de desocupación por grupos de edad (Región Cuyo. 2004-2020)

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la EPH-INDEC.

Por consiguiente, cabría preguntarse: ¿qué otras causas motivan las desigualdades entre jóvenes y adultxs? Para ello, es importante considerar, tal como plantean Delor y Hubert (2000),los factores socio-simbólicos. El colectivo juvenil se ha constituido en tanto tal atravesado por una lógica diferencial de poder respecto de lxs adultxs; de allí que desde los estudios en dicho ámbito se proponga el concepto de adultocentrismo. El mismo devela las relaciones de

poder que —basadas en la edad- colocan a las juventudes en una relación de subalternidad en contraste con la adultez (Chaves, 2006). En materia de empleo, por ejemplo, se suele utilizarel concepto "ni-ni", agrupando bajo tal denominación principalmente a lxs jóvenes. En ese sentido, se usa el término para etiquetar a aquellas juventudes que no están dentro del sistema educativo ni tienen empleos formales. Ello produce una distancia en el reconocimiento y la valoración de los modos de vida juveniles, sobre todo en barrios populares o periféricos, que se acompaña por el ocultamiento de circunstancias diversas, tales como las tareas de cuidado y domésticas y el desempleo. En resumen,la categoría de "ni-ni" responsabiliza a lxs jóvenes por sus despliegues y trayectorias vitales, sin reparar en los aspectos contextuales en los que se

Año 27. № 51. Julio de 2023

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

insertan, en particular, el estadio actual del modelo de acumulación vigente que deja por fuera a vastos sectores de este colectivo(Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020).

A continuación, tras estos primeros apuntes sobre la estructura social desigualdad que recae sobre las juventudes, se seguirá profundizando en otros elementos que provienen de las coyunturas políticas del país.

### Losmatices que aportan los gobiernos progresistas y su contraste con el neoliberalismo

Como se dijo antes, si bien las juventudes se hallan condicionadas por desigualdades generacionales en el ámbito laboral, es factible establecer distinciones según períodos, que involucran diferentes gobiernos nacionales. A partir de los datos de la EPH-INDEC, en la Región Cuyo –durante el 1º trimestre de 2004– el porcentaje general de jóvenes desocupadxs era de 34%, mientras que en el 1º trimestre de 2007 se redujo a 23% 11 (ver gráfico 2). De modo tal que dicha región no estuvo ajena al efecto de políticas implementadas desde el nivel nacional que lograron paliar las consecuencias de la crisis de 2001-2002. Asimismo, otra variable que suele ser asociada a la de trabajo es la de educación, por cuanto se considera que ambas contribuyen a la inclusión social de lxs jóvenes (OIT, 2018). En ese sentido, Miranda y Corica (2018) señalan que en estaetapa se advirtió una estabilización de las trayectorias laborales y la educación fue "valorizada" en los distintos procesos de inserción en el empleo, constituyendouna base para acceder al mismo. De hecho, como indican las autoras, muchxs jóvenes que egresaban del nivel medio optaban por continuar sus estudios en carreras universitarias de instituciones públicas, "la simultaneidad de actividades de formación puede ser una de las características distintivas de la 'nueva condición juvenil'" (p. 39).

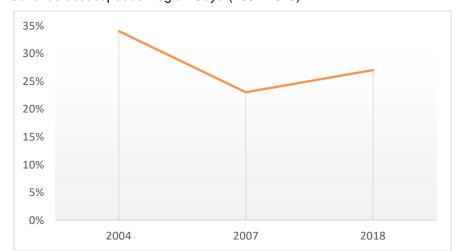


Gráfico 2. Jóvenes desocupados Región Cuyo (2004-2018)

Fuente: elaboración propia en base en los datos de la EPH-INDEC.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>Véase <a href="https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos">https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos</a>

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Kessler (2022) brinda una mirada crítica acerca del gobierno progresista de 2003-2015. En efecto, sugiere que la reducción de la desigualdad ha sido menor que la disminución de la exclusión, pues los ricos se volvieron aún más ricos; se amplió la brecha entre los grupos que más mejoraron y quienes menos lo hicieron; tampoco hubo transformaciones de las estructuras productivas, reformas agrarias; y las reformas tributarias fueron muy limitadas. Sin embargo, el mismo autor indica en otro texto que distintos estudios evidenciaron en dicho período la reversión de la desigualdad y la emergencia o el crecimiento de una clase media —en un país caracterizado por una estructura social polarizada—, siendo la "democratización del consumo" una de las características sobresalientes (Kessler, 2016). En consecuencia, se trató de un momento histórico de mejoramiento de condiciones de vida de la población, comprendidas las juventudes, aunque con limitaciones.

Por otro lado, el 2015 marcó el fin de aquel progresismo para dar paso a un gobierno de centro-derecha o neoliberal, que se extendió hasta 2019. Con relación a las políticas dirigidas al colectivo juvenil, mencionan Barcala, Bonvillani, Chaves, Gentile, Guemureman y Langer et. al. (2018), "además de fragmentarias y no integrales, promueven que el joven-niñoadolescente resuelva individualmente la inclusión social". Tal concepción era promovida por un discurso acerca de lo público "interpretado y tratado como aquello que es ineficiente, caro, corrupto, de mala calidad y, sobre todo, ocioso" (p. 86). Por su parte, si se revisan nuevamente los indicadores de desocupación antes citados, se reconoce en el cuarto trimestre de 2018 para la Región Cuyoun aumento del 4%12. Al mismo tiempo, dada su vinculación con la educación en tanto oportunidad para lograr el desarrollo social<sup>13</sup>, se identifica a nivel nacional que en el 1° trimestre de 2017 el porcentaje de jóvenes de 16 a 17 años que declaraba no asistir a un establecimiento educativo ni tener un trabajo remunerado fue del 11%, mientras que unx de cada cuatro jóvenes se encontraba en la misma situación. A su vez, se incrementó el número de jóvenes que no estudian ni trabajan, destacándose una participación mayoritaria de lxs que no buscan empleo (OIT, 2018). Lainformación que proviene de encuestas de uso del tiempo muestra que su composición es principalmente femenina, aunque -según los datos de la reciente ENUT-INDEC (2022)- seaprecia que más de la mitad de las mujeres catalogadas como "ni-ni" se dedican a tareas de cuidado.

12Véase https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Miranda y Corica (2018) afirman: "El tener un trabajo estable aparece como un deseo urgente para los sectores bajos, donde este deseo se torna prioritario con el pasar del tiempo y donde las posibilidades concretas que otorga el contexto definen o la exclusión de la educación y abocamiento a tareas laborales o la complementariedad entre educación y trabajo" (p. 43).

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

### Lairrupción de la pandemia

Tras el fin de aquel gobierno en 2019, como consecuencia del resultado de las elecciones populares, se inició un nuevo período progresista que comprende al kirchnerismo, en especial, a través de la figura de la vicepresidenta: Cristina Fernández. A poco de iniciar el mandato —el 20 de marzo de 2020— se declaró la emergencia sanitaria mundial por la pandemia de Covid-19. Ello supuso detener gran parte de la actividad productiva, como también administrativa, incluida la educación secundaria en sus 24 jurisdicciones y universitaria, para evitar la propagación del virus, tal como recomendaba la Organización Mundial de la Salud (OMS). Vale aclarar que en materia educativa se fue retomando paulatinamente la tarea, y con el fin de garantizar la continuidad pedagógica, a través de medios virtuales (Resolución 104/2020 del Ministerio de Educación).

Sin duda, tal contexto produjo efectos adversos en la economía. En 2019, luego del fin del gobierno de centro-derecha, los niveles de pobreza -de acuerdo con la información del INDEC- alcanzaron al 35,5% de la población urbana. Asimismo, la indigencia llegó casi al 10%, porcentaje similar al que tuvo Argentina cuando culminaba la década de 1990. Por su parte, entre las juventudes –desde los 18 hasta los 29 años– la pobreza llegó al 38,5% (ODSA, 2020). En efecto, el actual gobierno nacional dispuso una serie de medidas sociales que buscaron disminuir la crisis "heredada" y la derivada de la pandemia. Partiendo de tal premisa, y con relación a políticas que abarcaron a lxs jóvenes entre sus destinatarixs, se reforzaron las transferencias de ingresos de programas sociales que ya contaban con amplia trayectoria en el país –tales como la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)<sup>14</sup>-, a su vez, se decidió ejecutar un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), creado a través del Decreto 310, y créditos sin interés para monotributistas y trabajadorxs autónomxs. Quizá el programa más novedoso fue el IFE -dado que marcaba una diferencia respecto de la AUH al no exigir condicionalidad- y, al mismo tiempo, se planteaba como una alternativa de ingreso universal al interior de una misma población: quienes tenían desde 18 hasta 65 años y se desarrollaban en el ámbito de la informalidad laboral, trabajadorxs de casas particulares, monotributistas sociales y de las categorías a y b. De acuerdo a sus criterios, sólo era titular unx de lxs integrantes del grupo familiar y el monto de dinero proporcionado era de \$10.000. Si bien tuvo inicialmente el propósito de ejecutarse por única vez, continuó hasta un tercer pago dada la

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La AUH inició su recorrido en el año 2009 por medio del Decreto 1602. Consiste en una transferencia de ingresos que se otorga a uno de los padres, tutor, curador o pariente por consanguinidad hasta el 3º grado de un menor de 18 años, que estuviese desocupado o se desempeñe en la economía informal, siempre que no supere el salario mínimo. La suma de dinero la recibe quien está a cargo del niñx o joven a cambio del cumplimiento de controles de salud y asistencia a instituciones educativas. Según los últimos datos oficiales disponibles, de mayo de 2022, el programa protegía con sus prestaciones a 4.364.669 niñxs y jóvenes (ANSES, 2022). Información disponible en la web: <a href="http://observatorio.anses.gob.ar">http://observatorio.anses.gob.ar</a>

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

extensión del aislamiento social obligatorio. Según información oficial, el programa alcanzó casi a 9.000.000 de personas (ANSES, 2020).

En cuanto al trabajo de las juventudes, hubo un mejoramiento en los indicadores de ocupación durante la pospandemia: se pasó de una tasa general de 37% en 2020<sup>15</sup> a 54% – entre varones de 14 a 29 años– y de 44% entre mujeres de la misma edad en 2023(INDEC, 2020, 2023). Efectivamente, la recuperación fue menor entre las mujeres. Es posible vincular tal situación –como se señaló al comienzo– con el incremento de su dedicación al trabajo de cuidados durante la pandemia, aunque también por condiciones estructurales derivadas del género. Entre las mujeres se refleja una mayor propensión histórica al trabajo no registrado – que no es medido por la tasa de empleo del INDEC–, por cuanto permite compatibilizar, a través de horarios más flexibles, el trabajo de cuidados y el productivo<sup>16</sup>.

#### Unaintersección ineludible: las desigualdades de género

Como se señaló antes, es dable adoptar un enfoque interseccional de las desigualdades por cuanto devela los múltiples marcadores sociales (edad, sexo-género, raza-etnia, estrato socioeconómico) en torno a los cuales se construyen las asimetrías de recursos y poder. En este texto, y en función de los datos a los que se pudo acceder, se busca mostrar las relaciones entre dos de los ejes mencionados: juventudes y género. En ese sentido, tal como afirman Batthyány, Ferrari y Scavino (2015), ambas categorías son productos sociales que se enmarcan en arduos procesos de construcción cultural, histórica, política e institucional. De allí que las personas se convierten en jóvenes de la misma manera que en mujeres y varones: a través de complejos dispositivos de socialización mediados por las pautas normativas de lo que cada sociedad dicta y opera en clave de género y juventud, según períodos históricos.

Continuando con el análisis sobre empleo, en la Región Cuyo se identifica en el año 2007 una gran disparidad entre la desocupación femenina juvenil y la que corresponde a los varones, mientras que en 2018 habría cierta paridad y en 2020 se constata una tasa de desempleo menor entre ellas (ver gráfico 3). Sin embargo, ante tales resultados deviene central interrogarse por las condiciones laborales. En primer lugar, el indicador califica como ocupadx a todo aquel que desempeña una actividad en la economía remunerada por lo menos durante una hora a la semana. En segundo lugar, y como efecto de lo anterior, si bien hace factible la comparación con otros países, no distingue entre trabajo de alta o baja intensidad. En tercer lugar, el cálculo de la tasa abarca a trabajadorxs informales. Por último, no se tiene en cuenta

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> No se halló la información discriminada por edad.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> El informe *Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos* (Ministerio de Economía. Secretaría de Política Económica. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2020 a) brinda datos sobre las condiciones de empleo actuales de las mujeres. Véase <a href="https://bit.ly/3VHS7AE">https://bit.ly/3VHS7AE</a>

#### ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

### **Proyecto Culturas Juveniles**

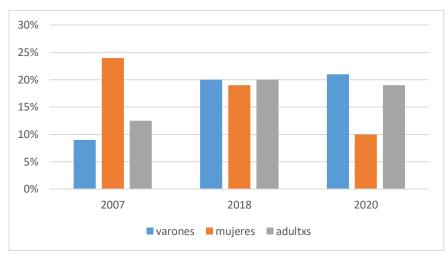
## Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

### Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

el trabajo no remunerado que, por lo general, se trata de tareas domésticas y de cuidados realizadas por mujeres en el ámbito familiar; por ende, se invisibiliza el principal aporte que recibe el Producto Bruto Interno (PBI) argentino, que llega al 16% (DEIyG, 2020 b).

**Gráfico 3.** Tasa de desocupación por grupo de edad (25-29), según sexo (Región Cuyo. 2007-2020)



Fuente: elaboración propia en base a los datos de la EPH-INDEC.

En consecuencia, otra variable a incluir en relación al empleo de las mujeres jóvenes es la que proviene del trabajo de cuidados. Se lo define como toda aquella actividad que se lleva a cabo para ayudar o asistir a un niñx o una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Por lo tanto, conlleva un trabajo con costes económicos y psicológicos, pues implica un vínculo afectivo, emotivo, sentimental (Batthyány, 2015). El cuidado es un derecho humano que en tanto tal comprende el derecho a cuidar, a ser cuidado y al autocuidado, como también a las condiciones económicas y sociales favorables para llevarlo a cabo. A partir de considerarlo un derecho, la titularidad del mismo recae sobre todxs lxs ciudadanxs sin diferencias por edad, sexo-género, estrato socioeconómico, etnia-raza y, asimismo, se halla en una relación de interdependencia con los derechos civiles y políticos y los económicos, sociales y culturales (Pautassi, 2007).

El último relevamiento sobre trabajo no remunerado efectuado a nivel nacional –a través de una encuesta de uso del tiempo del INDEC- pertenece al año 2021. Según tal información, del total de dicho trabajo las mujeres participan en un 92%, que disminuye cuando no hay demandantes de cuidado en el hogar. Por otro lado, si se atiende al trabajo doméstico

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

no remunerado, la representación femenina es del 90%; en tanto que, en los cuidados a miembros del hogar, ellas alcanzan el 31% y los varones el 20%. Respecto al porcentaje que corresponde a las mujeres, es posible desagregar por edad: de 14 a 29 años (30%); 30 a 64 años (39%); 65 años y más (10%) (ENUT, 2022). En función de tales datos, se puedenrealizar algunas observaciones:a) el trabajo de cuidados y doméstico (no remunerado) acompaña las trayectorias vitales de las mujeres en sus diferentes transiciones, pues no se registra dicho tipo de trabajo entre varones adultos mayores; b) las desigualdades sexuales más significativas se ubican en la edad cronológica identificada con la juventud;c) el período de mayor posibilidad de progreso profesional encuentra a las mujeres dedicando a las tareas de cuidado el tiempo equivalente a una jornada laboral en el mercado remunerado (casi 6 horas y media);d) tal como demuestra la encuesta, el tiempo que las mujeres destinan a los cuidados y al trabajo doméstico incrementa cuando tienen menores niveles educativos y quienes requieren cuidados son más jóvenes (infancias y adolescencias); e) finalmente, como indica OXFAM (2022), la pandemia trajo aparejado un aumento de los tiempos que las mujeres asignan al cuidado, mientras que en los varones se redujo. De modo que la mayor presencia de ellas en el hogar acrecentó sus cargas de cuidados y, al mismo tiempo, acentuó la distribución sexual injusta de tales tareas.

### Conclusión

Si bien las juventudes afrontan condiciones laborales desfavorables de "largo aliento", con significativas mejoras –tal como se mostró- durante el primer período progresista (kirchnerismo, 2003-2015) que comprendieron a la Región Cuyo, se identifica un aumento de los indicadores de ocupación entre 2020-2023. Es dable considerar algunos datos previos a dicho tiempo: a) el gobierno kirchnerista supuso una reducción de las desigualdades, aunque faltaron reformas estructurales en materia de redistribución de ingresos; b) la alianza política que sucedió a aquel progresismo (2016-2019) afectó el empleo juvenil, incrementando la tasa de desempleo, al mismo tiempo que aumentó la cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan. En el último grupo -denominado estadísticamente "ni-ni"- prevalecían las juventudes que no buscaban empleo, siendo su composición mayoritariamente femenina, dado que más de la mitad se dedica al trabajo de cuidados; c) si bien en la pospandemia, con el Poder Ejecutivo a cargo del Frente de Todos (2019-2023), comienzan a aumentar los indicadores de ocupación, se debe indagar acerca de las condiciones laborales; d) la desocupación continúa siendo más alta entre las mujeres jóvenes. Tal situación podría vincularse, como se sugirió, con las responsabilidades de cuidado asignadas al interior de los hogares, como también por la influencia de discriminaciones estructurales derivadas del género.

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

En síntesis, si bien en la pospandemia quizá no se aprecien dificultades "nuevas" para las juventudes, más allá de que muchas de ellas se potenciaron desde el inicio de la crisis sanitaria, es importante insistir en la presencia de desigualdades basadas en la edad y el sexogénero, como se advierte en el texto. En rigor, tales desigualdades provienen de una estructura social asimétrica que marca las diferencias respecto de lxs adultxs, que se fundamentan también en factores socio-simbólicos reflejados a través de la categoría adultocentrismo.Por ende, desde los estudios sobre juventud se las ha denominado "desigualdades generacionales" (Cerezo, Mayer y Vommaro, 2020), aunque es preciso incluir, lo cual suele estar ausente en tales análisis, que también comprenden diferencias en función del género. En consecuencia, adoptar una perspectiva interseccional, tanto en la academia como en la praxis política, podría conducir a identificar los múltiples anclajes de las desigualdades.

Finalmente, es necesario reconocer que toda desigualdad es producto de un modelo de desarrollo social. Por consiguiente, atribuir la responsabilidad que cabe al sistema capitalista en su faz neoliberal. Asimismo, se aprecia que la industrialización ya no sería sinónimo de empleo digno, por lo cual, deviene urgente buscar otras alternativas de políticas públicas que conlleven un cambio de matriz basado en esquemas universales con enfoque de derechos.

#### Bibliografía consultada

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) (2020). *Boletín IFE-I-2020:* caracterización de la población beneficiaria. Dirección General de Planeamiento. Recuperado <a href="http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Boletin%20IFE%20I-2020.pdf">http://observatorio.anses.gob.ar/archivos/documentos/Boletin%20IFE%20I-2020.pdf</a>

Barcala, A., Bonvillani, A., Chaves, M., Gentile, M. F., Guemureman, S., Langer, E., et. al. (2018). Quién cae dónde. Desigualdades, políticas y construcción socio-estatal de las infancias, adolescencias y juventudes en el escenario argentino actual. En M. Vázquez, M. C. Ospina Alvarado, M. I. Domínguez (Comps.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (85-107). Buenos Aires: CLACSO.

Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales. Cepal: NU-Santiago de Chile.

Batthyány, K., Ferrari, F. y Scavino, S. (2015). Juventud, representaciones sobre el trabajo no remunerado y brechas en el uso del tiempo. Dichos y hechos. En M. Boado (Coord.), *El Uruguay desde la sociología* (147-166). Montevideo: UR-FCS.

Castro, G. (2004). Los jóvenes: entre los consumos culturales y la vida cotidiana. *Kairós-Revista de Temas Sociales*, 8 (14). Universidad Nacional de San Luis. Recuperado <a href="https://revistakairos.org/los-jovenes-entre-los-consumos-culturales-y-la-vida-cotidiana/">https://revistakairos.org/los-jovenes-entre-los-consumos-culturales-y-la-vida-cotidiana/</a>

Cerezo, L., Mayer, L. y Vommaro, P. (2020). Desigualdades y juventudes en América Latina. Miradas desde los procesos generacionales en torno a la educación y la participación. En L.

Año 27. № 51. Julio de 2023

## Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Mayer, M. I. Domínguez y M. Lerchundi (Comps.), Las desigualdades en clave generacional hoy. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño (19-44). Buenos Aires: CLACSO.

Chaves, M. (2006). *Informe: Investigaciones sobre juventudes en Argentina. Estado del arte en ciencias sociales.* La Plata, Ciudad de Buenos Aires: UNSAM, Ministerio de Desarrollo Social, DINAJU, UNICEF.

Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299.

Delor, F. y Hubert, M. (2000). Revisiting the concept of "vulnerability". *Social Science & Medicine*, 50, 1557-1570.

Dubet, F. (2020). La época de las pasiones tristes. De cómo este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Hall, S. y Jefferson, T. (Eds.) (2000). *Resistance through rituals: youth subcultures in postwar Britain.* London-New York: Routledge. Recuperado <a href="http://www.jstor.org/stable/2778288">http://www.jstor.org/stable/2778288</a>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2021. Resultados preliminares.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INDEC. Recuperado <a href="https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut\_2021.pdf">https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut\_2021.pdf</a>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2023). Trabajo e ingresos, vol. 7, núm. 5. Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Primer trimestre de 2023. Buenos Aires (Argentina). Recuperado <a href="https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\_trabajo\_eph\_1trim234267B9F5D">https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\_trabajo\_eph\_1trim234267B9F5D</a> 1.pdf

Kessler, G. (2016). Controversias sobre la desigualdad (Argentina, 2003-2013). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Kessler, G. (2022). Agendas de exclusión y nuevas configuraciones de la estructura social de América Latina. En R. Mazzola y P. Vommaro (Comp.), *Debates: Covid-19. Desigualdad y políticas públicas distributivas* (157-164). Buenos Aires: FLACSO Argentina-Fundación Friedrich Ebert Stiftung-CLACSO.

Mayer, L., Domínguez, M. I. y Lerchundi, M. (2020). Presentación. En L. Mayer, M. I. Domínguez y M. Lerchundi (Comps.), Las desigualdades en clave generacional hoy. Las juventudes y las infancias en el escenario latinoamericano y caribeño (9-18). Buenos Aires: CLACSO.

Ministerio de Economía. Secretaría de Política Económica. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DEIyG) (2020 a). Las brechas de género en la Argentina. Estado de

### Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

situación desafíos. Aires (Argentina). Recuperado V Buenos https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las brechas de genero en la argentina 0.pdf Ministerio de Economía. Secretaría de Política Económica. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (DElyG) (2020 b). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto. **Buenos** Aires (Argentina). Recuperado https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los cuidados -

un sector economico estrategico 0.pdf

Miranda, A. y Corica, A. (2018). Gramáticas de la juventud. Reflexiones conceptuales a partir de estudios longitudinales en Argentina. En A. Corica, A. Freytes Frey y A. Miranda (Comp.), Entre la educación y el trabajo. La construcción cotidiana de las desigualdades juveniles en América Latina (27-49). Buenos Aires: CLACSO

Observatorio de la Deuda Social Argentina (ODSCA). Universidad Católica Argentina (UCA) (2020). Pobreza más pobreza: deterioro de las condiciones de subsistencia económica en tiempos de pandemia. Ejercicio de micro simulación con datos de la EPH-INDEC sobre la incidencia y la dinámica de la indigencia y la pobreza en el segundo trimestre de 2020. Autorxs: Salvia, A., Vera, J., Donza, E.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018). *Trayectorias hacia la formalización y el trabajo decente de los jóvenes en Argentina*. Documento de Trabajo Nº 18. Autorxs: Bertranou, F., Jiménez, M. y Jiménez, M.

Oxfam Internacional (OXFAM) (2022). Los cuidados en Latinoamérica y el Caribe: entre las crisis y las redes comunitarias.

Pautassi, L. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Cepal: NU-Santiago de Chile.

Tenti Fanfani, E. (2021). La escuela bajo sospecha. Sociología progresista y crítica para pensar la educación para todos. Buenos Aires: Siglo XXI.

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

**Proyecto Culturas Juveniles** 

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Comunicación política en la era internet: apuntes y preguntas

María Liliana Córdoba<sup>17</sup>

Fecha de recepción: 17/ 07/ 2023 Fecha de aceptación: 20/ 07/ 2023

Agradecimientos: a las instituciones y personas organizadoras del panel, especialmente a Graciela Castro, Elizabeth Theiler y María Inés Peralta, por la invitación.

#### Resumen

Este ensayo es una versión revisada de la presentación realizada por la autora en el panel "Democracia, participación ciudadana, derechos humanos y violencias" desarrollado en el marco del Segundo Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la UNVM y Pre Congreso Argentino CODESOC, organizado por el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (IAPCS – UNVM), el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), el Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales (CONFINES) -Unidad Ejecutora IAPCS UNVM/CONICET- y la Municipalidad de Villa María. El artículo presenta apuntes y preguntas en torno a la comunicación política y sus vinculaciones con la crisis de la democracia a partir de tres ejes de problematización: la cuestión de la información, la cuestión del espacio público y el problema de la opinión. Afirma que el cambio comunicacional en curso opera como una crisis ambiental que amenaza la capacidad de vivir en democracia y que, frente a ello, es urgente crear y preservar ámbitos de conversaciones públicas donde se revalorice la palabra, porque la devaluación de la palabra pública es la verdadera devaluación de la democracia.

Palabras clave: comunicación política; democracia; información; espacio público; opinión pública.

<sup>17</sup> Profesora e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). E-mail: liliana.cordoba@unc.edu.ar

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

**Proyecto Culturas Juveniles** 

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Political communication in the internet age: notes and questions

Abstract

This essay is a revised version of the presentation made by the author in the panel "Democracy, citizen participation, human rights and violence" developed within the framework of the Second Latin American Congress of Social Sciences of the UNVM and Pre Argentine Congress CODESOC, organized by the Pedagogical Institute of Social Sciences of the National University of Villa María (IAPCS - UNVM), the Council of Deans of Faculties of Social and Human Sciences (CODESOC), the Center for Knowledge, Training and Research in Social Studies (CCONFINES) -Executing Unit IAPCS UNVM/CONICET- and the Municipality of Villa María. The article presents notes in addition of questions about political communication and its links with the crisis of democracy from three axes of problematization: the question of information, the question of public space and the problem of opinion. The article affirms that the ongoing communicational change operates as an environmental crisis that threatens the ability to live in democracy. That, faced with this, it is urgent to create and preserve areas of public conversations where the word is revalued, as long as the devaluation of the public word is the true devaluation of democracy.

Key words: political communication; democracy; information; public space; public opinion.

I.

Vivimos un tiempo raro, difícil de describir, en el que las caracterizaciones demandan perspectivas nuevas o, al menos, la conjunción de perspectivas diversas y a veces aparentemente contradictorias. Pensemos, sino, en lo que este panel y congreso nos describen. Por un lado, la consolidación del régimen democrático en Argentina, porque estamos celebrando los primeros 40 años ininterrumpidos de democracia, algo inédito en nuestro país. Pero, al mismo tiempo, esta es una conmemoración que atravesamos en medio de la ruptura -o al menos la puesta en cuestión- de consensos básicos que parecían constituir un piso común e incuestionable tras la última dictadura militar.

Entonces, me digo, es un tiempo este en el que resulta necesario pensar, muy especialmente, el pensamiento con el que pensamos. Esto es, reflexionar acerca de las nociones y conceptos que utilizamos para comprender la época e intervenir en ella. Reconocer las contradicciones y los matices de la teoría, analizar los alcances y derroteros de las búsquedas prácticas de transformación.

33

ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

### Proyecto Culturas Juveniles

Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

**VOLUMEN II** 

Año 27. Nº 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales

II.

Hace rato que, desde el campo desde el cual quisiera hablar, que es el de los estudios de política y comunicación, sabemos que la comunicación es condición de posibilidad de la política en el sentido de que la política supone y exige la comunicación, no es algo exterior a ella, no es algo que se le añade, sino que es algo que la constituye (Caletti, 2001). Muy especialmente en la política democrática, donde se supone la existencia de una pluralidad de puntos de vista, la interacción entre esos puntos de vista y la reconciliación -siempre precaria y contingente- de esos puntos de vista posibilitan un actuar en común.

Pero hoy podemos afirmar, también, que la política ya no puede pensarse por fuera de lo mediático o, más precisamente, de la mediatización. Es decir, por fuera de esa nueva matriz para la producción de significaciones sociales que es la forma cultural dominante en el presente (Córdoba, 2015) y que la era internet ha densificado al extremo.

Las primeras consideraciones sobre el contacto entre comunicación y política pueden rastrearse desde el comienzo mismo de la reflexión política. Por citar solo tres referencias ampliamente conocidas, ya en los tratados aristotélicos sobre la retórica, en las reglas y principios comunicativos que aporta Maquiavelo en El Príncipe o en las afirmaciones de Tocqueville sobre las libertades comunicativas requeridas por una democracia liberal se encuentran reflexiones sustantivas sobre el tema. Sin embargo, es durante la modernidad que se produjo la reorganización profunda e irreversible de las formas en que la información y los contenidos simbólicos se originan e intercambian, y las maneras en que los individuos se relacionan unos con otros y consigo mismos (Thompson, 1998; Giddens, 2000; Williams, 2003; Mattelart, 1995). Es decir, la que provocó la reorganización profunda e irreversible de la política y la comunicación.

Por otro lado, una tercera cuestión sustantiva que puede señalarse desde esta perspectiva de estudio es que las formas estratégicas e instrumentales de la comunicación han colonizado prácticamente todas las formas de la conversación pública. En esta racionalidad el lenguaje, la palabra, es mucho menos un medio de expresión y de entendimiento que una herramienta para hacer creer al otro/la otra lo que yo quiero/necesito que crea. Desplegadas especialmente en el campo de la propaganda, la publicidad, el marketing, esas formas de entender y hacer la comunicación fueron modelando el espacio público y desde ahí las formas de la comunicación política. Hoy, nadie que pretenda obtener logros en el campo político puede sustraerse a ciertas dinámicas de esa forma de comunicación.

Por último, desde esta perspectiva de estudios de política y comunicación sostenemos, también, que las tecnologías de la información y la comunicación tienen una especificidad

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

particular, algo que las vuelve especialmente relevantes en relación a la política y lo político: ellas "construyen subjetividad y presencia pública" (Abregó y otros, 2019). De hecho, resulta evidente que la digitalización de las interacciones provoca cambios sustantivos en los modos de ejercer el poder, en las maneras en que se conoce y se comparte la realidad, en las formas en que se construye lo común (Sadin, 2022; Abregó y otros, 2019; Arditti, 2021). Los propios procesos de subjetivación a través de los cuales nos convertimos en actores políticos han sido transformados por esta nueva situación, impactando y desestabilizando los lugares de enunciación organizados por la modernidad, las temporalidades institucionales, las dinámicas de resolución de los conflictos. La inmediatez con la que hoy circula la información, la desjerarquización que se produce en la esfera pública y la reducción de los costos para ingresar, actuar y organizarse en ella modifican profundamente ese "reparto de lo sensible" al que se refería Jacques Rancière (2009), es decir, "ese sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de un común y los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas" (p. 9). Es decir, que define no sólo lo que vemos y lo que podemos decir al respecto, sino que establece también "quién tiene competencia para ver y cualidad para decir" y cuáles son "las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo" (ídem).

La situación es compleja. Los cambios evidencian lo que algunos autores proponen como un verdadero cambio de *ethos*, es decir, como un cambio en nuestra forma de ser y estar en el mundo (Sadin, 2022). Un cambio que, de acuerdo con Eric Sadin, fue provocado por la combinación de acontecimientos políticos, sociales, económicos y técnicos que en los últimos veinte años engendraron el advenimiento de una nueva condición para el individuo contemporáneo, "el individuo tirano", que altera la representación que nos hacemos de nosotros mismos y de nuestro régimen histórico de existencia común, reemplazando al individualismo liberal de los últimos siglos (Sadin, 2022). Por ello es el hincapié que se hace hoy en la comunicación política como tema y como problema central de las democracias contemporáneas.

III.

Sin extenderme más en la caracterización de este tiempo o en los debates que pueden suscitar algunas de estas afirmaciones, quiero dedicarme a compartir algunos apuntes en torno a tres cuestiones que considero relevantes considerar y analizar en este contexto. Tres problemas que constituyen, desde mi punto de vista, asuntos nodales para pensar la democracia y también la coyuntura electoral: a) el problema de la información, b) la cuestión del espacio público, c) el problema de la opinión. Grandes asuntos todos, sobre los que compartiré apenas algunos apuntes y preguntas que buscan estimular la conversación en torno a lo que producen en y sobre la comunicación política.

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

IV.

En primer lugar, y respecto al problema de la información, un tema clásico de la relación entre política y comunicación, apuntaré dos cosas.

Por un lado, que en esta era que llamamos era internet las personas estamos inmersas en un cúmulo creciente de datos e informaciones. Es lo que en algunos textos se llama datificación de la sociedad (Hintz, Dencik y Wahl, 2018), proceso que en el capitalismo se despliega bajo lógicas de vigilancia y extracción y uso indiscriminado de datos, ya sea por parte de corporaciones globales o en menor medida gobiernos, frente a las cuales los estados y los ciudadanos poco pueden hacer o están haciendo (Han, 2022). Si bien es cierto que han surgido en todo el mundo activismos que pretenden cuestionar el modo en que se maneja y usa la información de millones de personas y plantean alternativas críticas a esa utilización (Abregó y otros, 2019; Arditti, 2021), el efecto predominante que genera la innovación digital es el de un espejismo de soberanía a partir del cual los individuos no siempre nos reconocemos sujetos a reglas heterónomas o a la sustracción de nuestros datos (Han, 2022; Sadin, 2022).

Por otro lado, que los resultados de distintas investigaciones que venimos realizando en el marco de proyectos financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba<sup>18</sup> nos permiten afirmar que hay una fuerte reconfiguración de la noción de información en nuestra sociedad.

Si durante mucho tiempo la idea de información estuvo asociada a la idea de hechos, datos, conocimiento, objetividad y, en ese sentido, a lo que podía considerarse y comprobarse como verdadero intersubjetivamente, hoy predomina una asociación de la noción de información a la idea de actualidad, de lo que está siendo y, muy especialmente, de lo que está siendo en los medios y en las redes sociales. Al mismo tiempo, si mientras hace apenas unos años pudimos hablar de un público impotente que creía que su insatisfacción con los medios era una situación imposible de modificar, lo que parece estar viviendo ahora el público es un nuevo sentimiento: el del cansancio o aburrimiento por la repetición constante de noticias y textos mediáticos que, sin embargo, no puede ni quiere dejar de consumir. Un público agobiado por eso que se nombra como información y actualidad.

En general las personas entrevistadas en nuestras investigaciones no creen en los medios a pesar de que para saber qué pasa recurren a ellos. Ante la contradicción que

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Entre otros, nos referimos a los proyectos *Información y ciudadanía en sociedades mediatizadas. La experiencia de las audiencias* y ser público hoy: las transformaciones tecno-informativas en la experiencia cultural y ciudadana, aprobados y subsidiados por SECYT-UNC bajo la dirección de la autora entre 2017 y 2023.

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

representa el reconocimiento de la dificultad de creer lo que esos medios dicen y la necesidad de contar con ellos, cabe pensar si se trata de una paradoja o más bien, de un recurso de orientación en la escena mediática que es, en buena medida, la escena político social. Es decir, podríamos preguntarnos si los medios se utilizan para saber *lo que pasa* o más bien para conocer cuál es la realidad que ellos construyen; esa realidad de la que todos hablan y a la que nadie puede sustraerse, aunque desconfíe de su veracidad.

Por otro lado, nuestras últimas investigaciones muestran que hoy es creciente la disociación entre información mediática y realidad vivida, entendiendo por información mediática lo que se consume en diversos soportes y medios. Es decir, al tiempo que se avanza en la conciencia sobre la mediación tecnológica del conocimiento de la realidad y de la interacción con el mundo, se pierde la confianza en la transparencia de esa mediación y, por tanto, en la propia capacidad de saber qué es lo que de verdad ocurre. Esta situación alimenta, por una parte, la crisis de credibilidad y confianza en las instituciones -entre ellas las mediáticas- que se reconoce en diversos trabajos y estudios a nivel nacional e internacional. Pero, y esta es una novedad relevante, esa distancia podría estar afectando de manera más profunda a la noción misma de información, de verdad y de realidad. Es decir, estaría contribuyendo a la creciente dificultad para inscribir el conocimiento de la realidad y los hechos que la integran en términos de verdadero/falso; real/inventado, porque horada la creencia en una realidad fáctica, pasible de ser verificada y compartida por diferentes sujetos -más allá de sus intereses o posiciones- provocando sensaciones de desconfianza, sospecha o conspiracionismo en la que todo se considera pasible de manipulación o tergiversación. Al mismo tiempo, los discursos mediáticos y los de las personas entrevistadas en nuestras investigaciones apelan de manera creciente al lenguaje emocional para hablar sobre lo público y en público.

Por otro lado, observamos una tendencia marcada a inscribir la realidad y la información acerca de la misma en una temporalidad exclusivamente presentista. El discurso informativo en los medios no se elabora en términos de procesos, causas, consecuencias o proyecciones, pasado y futuro. Por su parte, en las entrevistas realizadas, cuando los sujetos aluden al futuro, lo hacen en términos personales o familiares, y son escasas las alusiones a algo que pueda ser diferente en el plano colectivo o social. Esto conlleva, y esta es otra de las conjeturas, una gran dificultad para imaginar futuros y eso tiene fuertes implicancias en las formas de subjetivación política ciudadana en tanto la misma supone, siempre, el horizonte de un bien común.

# KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

### Proyecto Culturas Juveniles Publicación de la Universidad Nacional de San Luís Año 27. № 51. Julio de 2023

# Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

V.

En segundo lugar, y respecto de la cuestión del espacio público, ya señalamos que las tecnologías de la información y la comunicación ayudan a construir presencia pública. Entre otras cuestiones, se ha señalado que ellas reducen el costo de acceso a la esfera pública, multiplican las voces y los alcances, desordenan las jerarquías preexistentes. Muchas de esas orientaciones pueden leerse en clave de democratización, lo cual no debe llevarnos a desconocer o minimizar los vectores de desdemocratización que también se producen en estas formas novedosas de construcción de lo público. La preeminencia del yo apunta a la mostración individual y estetizada del sí mismo y emerge una pasión por la expresividad, pero no en un sentido comunicativo sino en el sentido de "narrarse a sí mismo" ante los demás para conseguir su consentimiento (Sadin, 2022). Es una expresividad catártica antes que argumentativa o deliberativa.

El refuerzo positivo de la propia posición, la desmesura en los componentes afectivos, de creencias o de identificación, produce una forma de discursividad *troll* en el sentido de una desmesura por la provocación, la ofensa, o el linchamiento antes que por la escucha o la conversación. Y donde la alteridad creciente no necesariamente remite al pluralismo.

Esta fragmentación de la comunicación pública, especialmente la digital, se combina con otras fragmentaciones y fracturas económicas, urbanísticas, educativas para facilitar lo que se llaman efectos o filtros "burbuja", favoreciendo el contacto y la interacción con aquello que el algoritmo o cada quien considera afín y la pérdida de contacto con aquello que se considera diferente. Así, se va configurando "una realidad estrictamente personal y acotada que, paradójicamente, se nos aparece como una fuente de información confiable, objetiva y universal" (Feierstein, 2022, p. 13). La difusión de teorías conspirativas y de fake news en este sistema de burbujas resulta muy sencilla, además de que estos sistemas de rápida polarización y radicalización son un caldo de cultivo fundamental para la utilización política del odio en tanto estrategia política (ídem).

VI.

En tercer lugar, respecto de la opinión, resulta un tema también crucial.

El nuevo ethos combina la "desconfianza creciente respecto de las instancias de poder de todo tipo: responsables políticos, instituciones públicas, élites, medios de prensa" (Sadin 2022, p. 14) con la emergencia de un "nuevo régimen de opinión: aserción infundada" (ídem, p. 15) basado en la enunciación pública de las propias opiniones y la propia vida a través de la pantalla propia. Es un régimen que provoca "la ilusión de aumento de la autonomía y de la importancia de uno mismo" (Sadin, 2022, p. 94), al tiempo que horada la idea de un mundo común.

# Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Resulta evidente la relación entre esto y la importancia otorgada en el último tiempo a la posverdad. La opinión parece asociarse, cada vez más, con la libertad de cada uno para considerar verdadero lo que quiera. Es decir, aquella idea de opinión en tanto juicio construido públicamente -a partir de la perspectiva de muchos- y emitido públicamente -y en ese sentido sometido a la contestación de los demás- es reemplazada por una idea de opinión cuya fuente primera y definitiva es el propio yo.

En ese sentido, se ha propuesto que la elección de Trump fue la elección de la posverdad o la mentira emotiva, mientras que la de Bolsonaro fue la elección de la autoverdad. En el primer caso, con la posverdad, lo que se intenta indicar es la producción deliberada de la distorsión de una realidad, con el fin de crear y modelar la opinión pública e influir en las actitudes sociales, y en la que los hechos objetivos tienen menos influencia que las apelaciones a las emociones y a las creencias personales. La falsificación de la noticia, de la información, se convierte en algo tan omnipresente que la idea misma de noticia deja de tener sentido. Con la idea de autoverdad, en cambio, se alude a la libertad de cada uno para considerar verdadero lo que quiera y reemplazar con eso el valor de la verdad política como algo construido a partir de la perspectiva de muchos, a través de las argumentaciones y las contestaciones de los demás. Paradójicamente, no se confía en la capacidad colectiva de ponerse de acuerdo acerca de lo que es justo o injusto, acerca de lo que debe hacerse, pero se admira a quien tiene la valentía de gritar su verdad porque la "verdad" se ha convertido en una elección personal. Como ha señalado Elian Brum (2018), una periodista brasilera que escribió unas notas muy interesantes sobre el proceso brasilero en la elección de Bolsonaro, es la valorización de una verdad personal y autoproclamada, una verdad del individuo, una verdad determinada por la autorización de internet para "decirlo todo" y que no se somete a la contestación argumentativa o ética, porque su verdad radica en otro lugar. La autoverdad habilita una forma de representatividad política que ya no es por mandato sino por "eco".

#### VII.

Más acá, en una nota publicada por Infobae el 10 de mayo de 2023, Fernando Cerimedo, ligado actualmente a la campaña del candidato a la presidencia por la ultraderecha Javier Milei, cuenta cómo trabaja desde su consultora para generar "conversaciones en la red", "otorgar relevancia" a los contenidos que genera y ofrecer "relaciones sociales significativas" (sic), lo que es más importante hoy que la cantidad de *likes*.

Cerimedo es consultor en marketing digital y trabaja para empresas y políticos. Fue asesor de Mauricio Macri, Patricia Bullrich y Jair Bolsonaro y trabajó en Chile contra la reforma constitucional propuesta por Boric. Es el dueño de La Derecha diario, entre otros medios, y maneja unas 50.000 cuentas creadas artificialmente para monitorear e influir en la

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

conversación en redes: "es hora de que todo esto se sepa, dice. Si no, es como que hay un submundo y no está bueno". Cuenta que cobra entre 50 mil y 100 mil dólares por mes su trabajo de consultor, más los gastos de producción de contenidos y de publicidad. Calcula, dice, que un candidato necesita hoy unos 20 millones de dólares como mínimo para una campaña nacional. Y trabaja también en el desarrollo de sistemas de información y gestión de gobierno para varios municipios. Si bien el enfoque profesional de la comunicación política ha sido y es predominantemente estratégico-instrumental, es decir, está orientado exclusivamente hacia efectos y resultados al punto de que no se registran reflexiones teóricas ni éticas sustantivas en torno a esa práctica de intervención, lo novedoso en este tiempo es la explicitación abierta de los procedimientos que se utilizan para conseguir esos objetivos y la desvinculación con cualquier reflexión ética al respecto.

#### VIII.

Lo que queremos afirmar, al final de estas reflexiones, es que el entorno digital es hoy un ecosistema tan estratégico como el ecosistema verde "pues cada vez hace mayor parte de nuestra corporeidad, de nuestra sensibilidad y de nuestra cognitividad" (Martin-Barbero, 2015, p. 28). El cambio comunicacional, podemos decir, opera como una verdadera crisis ambiental: amenaza nuestra capacidad de mantener un nivel razonable de humanidad, de comprensión del mundo y de comprensión y encuentro con los otros (Silverstone, 2011). Es decir, amenaza nuestra capacidad de vivir en democracia.

No sé cuáles sean salidas posibles, pero seguro no las encontraremos en soledad ni bajo una idea de crítica que devele lo que ya el poder muestra sin prejuicios. Prefiero pensar, con Sadin, que hoy es urgente superar la expresión impulsiva de la rabia y trabajar sobre las causas, ratificar la pluralidad de las conciencias y las existencias y afirmar que hay algo que nos supera y nos obliga en un marco compartido.

Situada de nuevo en el campo desde el que les hable, se trata, creo, de crear y preservar ámbitos de conversaciones públicas donde se revalorice la palabra, porque la devaluación de la palabra pública es la verdadera devaluación de la democracia. Y donde la apuesta sea a la autenticidad entendida como decir lo que se piensa y actuar en función de lo que se dice. También, o muy especialmente, en la universidad.

Por otro lado, la necesaria revisión de nuestra insistencia por inscribir, y en ese sentido reducir, toda la conflictividad social bajo un único antagonismo. La necesidad de problematizar la definición de la política como una cuestión de identidades que se autoafirman en una dinámica nosotros contra ellos, para abrir el espacio a una recuperación de la escucha y la reciprocidad como forma de encuentro con el otro para la construcción de lo común. Una búsqueda de las palabras como algo más, e incluso distinto, a herramientas de lucha,

Año 27. № 51. Julio de 2023

### Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

instrumentos de batalla, un retorno de las palabras como posibilidad de comunicación, comunión, reconocimiento y construcción de horizonte común.

Hablo de una ética de la comunicación que revela el potencial liberador del lenguaje cuando es usado como algo distinto a un arma de manipulación, cuando se busca que intente decir una verdad.

No sólo los medios dependen de la confianza. La política también. Nuestros vínculos más importantes dependen de ella. Nuestra posibilidad de comunidad depende de ella. Por tanto, la tarea de construir palabras y espacios en los que se pueda confiar por su seriedad, por su apego a los hechos que ocurren, por sus opiniones fundadas en datos y argumentos, por su posicionamiento claro y distintivo que no implica negar las palabras y opiniones de los demás, sino por el contrario debatirlas rigurosamente, es algo urgente para cada uno de nosotros.

#### Bibliografía consultada

Abrego, V. H., Bona, Y. y Reguillo Cruz, R. (2019). Resistencias en red: Tecnopolítica y violencias. *De Signis*, 30, 23-44. Publicación de la Federación Latinoamericana de Semiótica (FELS). Recuperado <a href="https://www.designisfels.net/capitulo/i30-03-resistencias-en-red-tecnopolitica-y-violencias/">https://www.designisfels.net/capitulo/i30-03-resistencias-en-red-tecnopolitica-y-violencias/</a>

Arditti, B. (2015). La política distribuida de los rebeldes del presente: la acción en la era de la Web 2.0. Documento de Trabajo Nº 4. Proyecto PAPIIT IN 308313 "Política viral y redes: invención y experimentación desde el Magreb al #Yosoy132". Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado <a href="https://1politicaviral.files.wordpress.com/2015/11/arditi\_esquema\_analitico\_papiit308313\_20151">https://1politicaviral.files.wordpress.com/2015/11/arditi\_esquema\_analitico\_papiit308313\_20151</a>

Brum, E. (2018). La política y la creación de la autoverdad. *El País*, 19-07-2018. Recuperado https://elpais.com/internacional/2018/07/19/america/1532017843 797209.html

Caletti, S. (2001). Siete tesis sobre comunicación y política. *Diálogos de la Comunicación*, 63, 36-49.

Córdoba, M. L. (2015). Espacio público y mediatización: aportes para un abordaje sociopolítico. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 11 (21). Recuperado <a href="https://doi.org/10.55738/alaic.v11i21.181">https://doi.org/10.55738/alaic.v11i21.181</a>

Feierstein, D. (2022). *Violencia y estigmatización. Informe del Foro Universitario del Futuro.*Argentina Futura: Buenos Aires. Recuperado <a href="https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/violencia\_y\_estigmatizacion-argentina-futura.pdf">https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/violencia\_y\_estigmatizacion-argentina-futura.pdf</a>. Giddens, A. (2000). *Modernidad e identidad del yo.* Barcelona: Península.

Han, B. C. (2022). *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia.* Santiago de Chile: Taurus.

# Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Hintz, A., Dencik, L. y Wahl-Jorgensen, K. (2018). *Digital citizenship in a datafied society*. Cambridge: Polity Press.

Martin-Barbero, J. (2015) ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 128, 13-29. Recuperado <a href="https://www.redalyc.org/pdf/160/16057400003.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/160/16057400003.pdf</a>

Mattelart, A. (1995). La invención de la comunicación. México: Siglo XXI Editores.

Rancière, J. (2009). El reparto de lo sensible. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

Sadin, E. (2022). La era del individuo tirano. El fin de un mundo común. Buenos Aires: Caja Negra.

Silverstone, R. (2011). La moral de los medios de comunicación. Sobre el nacimiento de la polis de los medios. Barcelona: Amorrortu.

Thompson, J. (1998). Los media y la modernidad. Barcelona: Paidós.

Williams, R. (2003). La larga revolución. Buenos Aires: Nueva Visión.

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

# Democracia y liberalismo en Argentina. Una lectura desde el pensamiento poscolonial de Achille Mbembe

Daniel Inojosa Bravo<sup>19</sup>

Fecha de recepción: 18/07/2023 Fecha de aceptación: 24/07/2023

#### Resumen

El presente trabajo busca reflexionar sobre la relación entre liberalismo y matrices ideológicas antidemocráticas en Argentina. Ciertamente, esto no es algo nuevo. Podemos encontrar un precedente importante en las experiencias de colonialismo e imperialismo de las Repúblicas liberales durante el siglo XIX y XX, lo que nos permite comprender cómo el orden liberal, con sus preceptosy su potencial emancipador, en fin, su pretensión civilizatoria y humanitaria podía coexistir con experiencias extremas de deshumanización del otro. En nuestro país, hemos tenido experiencias muy evidentes en este sentido. La dialéctica civilización y barbarie, la Conquista del Desierto, el positivismo y el modernismo, en fin, las diversas aristas del "liberalismo doctrinario" argentino nos han dado suficientes muestras de ello. Con el fin de analizar esta variante reaccionaria del liberalismo argentino actual, nos proponemos, en primer lugar, esbozar una teoría del conflicto político en clave democrática desde los aportes de Eduardo Grüner. Y, en segundo lugar, abordar las tesis principales del paradigma poscolonial de Achille Mbembe. Consideramos que la aparente novedad actual de los vínculos entre liberalismo y derecha radical (o posfascista) sería, en realidad, una actualización (o reedición) del racismo biológico y cultural en sus bases doctrinales, expresando una vez más su inveterada funcionalidad a los intereses de los poderes fácticos. Como lo sabemos, a lo largo de la agitada historia de nuestro país, trágicamente estos espurios nexos permitieron violencias, dictaduras, proscripciones y desapariciones.

Palabras clave: democracia; liberalismo; Argentina; Achille Mbembe.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Docente en el Departamento de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (FACSO-UNSJ). Investigador en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas(FACSO-UNSJ). E-mail: <a href="mailto:dinojosabravo@unsj-cuim.edu.ar">dinojosabravo@unsj-cuim.edu.ar</a>

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

# Democracy and liberalism in Argentina. A reading from the postcolonial thought of Achille Mbembe

#### Abstract

This paper seeks to reflect on the relationship between liberalism and anti-democratic ideological matrices in Argentina. Certainly this is not something new. We can find an important precedent in the experiences of colonialism and imperialism of the liberal Republics during the 19th and 20th centuries, which allows us to understand how the liberal order, with its precepts and its emancipatory potential, in short, its civilizing and humanitarian claim could coexist with extreme experiences of dehumanization of the other. In our country, we have had very clear experiences in this regard. The dialectic of civilization and barbarism, the Conquest of the Desert, positivism and modernism, in short, the various aspects of Argentine "doctrinaire liberalism" have given us sufficient evidence of this. In order to analyze this reactionary variant of current Argentine liberalism, we propose, first of all, to outline a theory of political conflict in a democratic key based on the contributions of Eduardo Grüner. And, secondly, to address the main theses of Achille Mbembe's postcolonial paradigm. We believe that the current apparent novelty of the links between liberalism and the radical (or post-fascist) right would actually be an update (or reissue) of biological and cultural racism in its doctrinal bases, once again expressing its inveterate functionality for the interests of the powers that be. As we know, throughout the troubled history of our country, tragically these spurious links allowed violence, dictatorships, proscriptions and disappearances.

**Key words:**democracy; liberalism; Argentina; Achille Mbembe.

#### Introducción

Asistimos a una peligrosa afirmación de la violencia política en nuestro país. Una tendencia que resulta por demás preocupante, justamente hoy cuando coincidimos con los cuarenta años de recuperación de la democracia luego de los horrores de la última dictadura militar.

Podemos apreciar, así, la aparición y consolidación de discursos de odio por parte de sectores de derecha, de promoción de *slogans* excluyentes de la diferencia e, incluso, de proclamas que reivindican el accionar de los militares en los años '70.

La reedición de la derecha radical no es sólo un fenómeno local. Se trata, en efecto, de una tendencia que se ha ido consolidando en las democracias occidentales durante las últimas décadas. Incluso, un tratadista como Enzo Traverso ha encontrado en estas expresiones de la derecha radical de comienzos del siglo XXI una analogía histórica con los procesos de radicalización ideológica de comienzos del siglo XX.

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

Justamente, es por ello que este historiador denomina "posfascistas" a estos movimientos. Ciertamente, las diferencias entre fascismo y posfascismo son sustantivas. El posfascismo no pretende movilizar a los sectores populares con referencia a un mito político, no tiene el objetivo de fundar un hombre nuevo ni realizar una revolución según los parámetros del fascismo clásico. En realidad, el posfascismo no puede ir más allá del presente, no puede proyectarse al futuro ya que está ligado al desencanto de las grandes ideologías seculares del siglo XX. Busca, más bien, restaurar ciertas condiciones de vida amenazadas por las crisis recurrentes provocadas por el capitalismo financiero transnacional.

Con cautela hermenéutica, buscando precisar con rigor el carácter del posfascismo en relación al fascismo clásico, Traverso (2016) ubica estas nuevas experiencias de la derecha radical dentro de las reglas de juego de la democracia liberal, pero teniendo en cuenta que los desplazamientos semánticos de una época a otra exigen una ardua tarea para el investigador. Lo cierto es que esta nueva derecha abandona (no del todo) el nacionalismo y el antisemitismo, adoptando incluso demandas de austeridad típicas del neoliberalismo. Se presenta en nombre de una "democracia republicana" para defender la libertad frente a las amenazas de sus enemigos, resemantizando el racismo histórico para adaptarlo a las formas democráticas, exigiendo, con ello, un tratamiento especial para los indeseables (Traverso, 2012).

De allí que el posfascismo sea profundamente conservador y reaccionario. Explota el miedo y la inseguridad. Promueve la segregación de las amenazas al sistema, proponiendo zonas de excepcionalidad delimitadas por el poder soberanía en distintas distribuciones espaciales, así también como la definición de grupos humanos presentados como amenazas.

Sobre este problema nos interesa llamar la atención. Nos referimos a la particular relación entre liberalismo y matrices ideológicas antidemocráticas en Argentina. Es decir, las articulaciones entre los posicionamientos del liberalismo y las ideologías excluyentes de la diferencia. Por cierto, esto no es algo nuevo. Podemos encontrar un precedente importante en las experiencias de colonialismo e imperialismo de las Repúblicas liberales durante el siglo XIX y XX, lo que nos permite comprender cómo el orden liberal, con sus preceptosy su potencial emancipador, en fin, con su pretensión civilizatoria y humanitariaspodía coexistir con experiencias extremas de deshumanización del otro.

En nuestro país, hemos tenido experiencias muy evidentes en este sentido. La dialéctica civilización y barbarie, la Conquista del Desierto, el positivismo y el modernismo, en fin, las diversas aristas del "liberalismo doctrinario" argentino nos han dado suficientes muestras de ello. El presente trabajo pretende ser un intento de aproximación a este problema. Con el fin de analizar la variante reaccionaria del liberalismo argentino actual, nos proponemos, en primer lugar, esbozar una teoría del conflicto político en clave democrática desde los aportes de Eduardo Grüner. Y, en segundo lugar, abordar las tesis principales del paradigma

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

poscolonial de Achille Mbembe con el fin de extraer algunos conceptos orientadores para delimitar la dinámica de exclusión del otro que acompaña a la matriz liberal desde sus orígenes históricos.

Consideramos que la aparente novedad actual de los vínculos entre liberalismo y derecha radical (o posfascista) sería, en realidad, una actualización de las bases doctrinales del liberalismo argentino cada vez que lo exige su inveterada funcionalidad a los intereses de los poderes fácticos. Como lo sabemos, a lo largo de la agitada historia de nuestro país, estos espurios permitieron violencias, dictaduras. proscripciones nexos desapariciones.Consideramos que esta lógica puede entenderse desde el paradigma de la colonia, es decir, desde lo colonial como dinámica política que se ha mantenido mudándose y adaptándose a lo largo del tiempo pero que, en dos de sus notas específicas como el racismo biológico y cultural, ha logrado coexistir con el liberalismo para establecer desde la cultura política barreras y tensiones en la institucionalidad democrática.

De este modo, sólo desde una reconstrucción histórica de la matriz liberal se podría entender cómo es posible que en la base ideológica de nuestras instituciones democráticas se establezca una dinámica de inclusión y de exclusión que se proyecta hasta el presente. Y, además, entender cómo el liberalismo ha afirmado desde siempre un país para pocos mientras que repudia a mayorías consideradas ajenas, extrañas a la tierra que habitan.

### Democracia yconflicto

Como resulta conocido, en el campo de la teoría política y social, orden y conflicto constituyen anverso y reverso de un mismo problema: la politicidad. Colocar el acento en uno u otro problema implica, es cierto, una elección epistémica, teórica y metodológica. De nuestra parte, en función de los objetivos del presente trabajo, nos situaremos en la dimensión del conflicto desde la teoría crítica. Si bien los aportes frankfurtianos siempre resultan sugerentes, lo cierto es que ahora más que nunca es cuando resulta imperioso abrir a nuevas contribuciones para comprender las complejas y conflictivas tramas del capitalismo actual que está logrando gobernar el "bíos social mismo".

En esta línea, la perspectiva crítica de Eduardo Grüneradquiere relevancia para entender las actuales encrucijadas de las democracias latinoamericanas. De hecho, a lo largo de su obra, el pensador argentino insiste en la importancia de aquellos pensadores que esclarecen la conflictividad de lo político, sin repararse en las orientaciones ideológicas de su pensamiento, adoptando el pluralismo epistémico-teórico de autores como Marx y Nietzsche, Gramsci v Weber, Horkheimer v Schmitt, Arendt v Freund o Foucault v Žižek.

Para las sociedades latinoamericanas esta perspectiva resulta crucial, justamente por los riesgos que enfrentan nuestros proyectos democráticos ante la persistencia y

# Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

profundización de los procesos de exclusión y violencia. Se trata, como resulta conocido, de condiciones de precaria institucionalización democrática ligados históricamente a las configuraciones de poder político, económico y cultural de los sectores dominantes.

A continuación, destacamos una de las tesis propuestas por el pensador argentino. Se trata de la cruda materialidad que está en los orígenes y en el funcionamiento de la máquina del poder político: la violencia. Constituye, en efecto, un problema ineludible en cualquier reflexión que asuma la distinción entre las "modalidades" que tensionan el "ser de lo social". Esta tesis se refiere a la violencia *constitutiva* por la cual surge el poder político. Como sostiene Grüner, toda configuración institucional, toda estructuración del poder, encuentra su origen en un crimen colectivo cometido en común (Grüner, 1996). Es la cuestión de la violencia política en un sentido amplio como presupuesto incómodo y políticamente incorrecto de la teoría política y social contemporánea. Así, una guerra entre Estados, una guerra civil, la rebelión o el *tumultus* en la tradición latina clásica, son expresiones de la violencia constitutiva de lo político, y a través de la cual el poder puede tener el objetivo de confirmar o reconfigurar su dominación. En cualquiera de estos casos es posible, y sucede a menudo, un nuevo sentido en la lógica del poder: "lo político es violencia inscripta en la legalidad de lo social" (Grüner, 1997, p. 35).

Origen violento del poder político, violencia consustancial del funcionamiento de la máquina gubernamental. Triunfo de una parte sobre el todo en la fundación de un orden político, privilegios exclusivistas sancionados jurídicamente y garantizados a la parte sobre el todo. Imposibilidad, por lo tanto, de una paz duradera. Marx es el que mejor ha comprendido esta paradoja. La imposibilidad de "fundar el Orden de la Ciudad sólo en el Uno y su Razón" excluyendo lo "Múltiple", separando y negando lo que originariamente son "dos modalidades del Ser de lo social" (Grüner, 2005,p. 105). Como el liberalismo individualista está obstinado en preservar el orden resulta obvio que reclame política. Perola modernidad ha desatado una serie de fuerzas sociales que no dejarán de demandar beneficios del sistema y que son tan heterogéneas y diversas como la complejidad creciente de la civilización capitalista. Se potencia el antagonismo, el enfrentamiento y los desafíos al orden establecido. De esta manera, la política como esfera del orden resulta siempre provisional.

Para el pensador argentino, esta es la consumación de la modernidad que ha producido una escisión entre, por una parte, lo político como instancia "antropológicamente originaria y socialmente fundacional", una "ontología práctica" que se desprende de la idea de zoon politikon, y, por otra, la política como una práctica institucional que se agota en el Estado, una obra de profesionales, técnicos o especialistas que actúan en un ámbito específico, el estatal, de gestión-administración de los asuntos humanos. De la política, obviamente que tanto Maquiavelo como Weber han expresado con perspicacia su carácter técnico, pero, en la lógica de la modernidad sin dudas el contractualismo y la idea del contrato son las que

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

consuman tal racionalidad. Esta escisión ya estaba presente en la antigüedad, pero es el mundo moderno el que lo lleva a *status* "normal" y que se expresa en el modo de dominación del capitalismo a través de su "supresión fetichista" de lo político por medio de la política. Pero, vale decirlo, tal separación es tan antigua como la política misma, que remonta incluso hasta sus precedentes griegos. Lo que sucede, en realidad, es que la modernidad ha radicalizado tal ruptura, incluso se trata de su rasgo distintivo en tanto y en cuanto expresa *"una necesidad 'estructural' de la dominación y la hegemonía ideológica burguesas"* (Grüner, 2005,p. 82).

Este conflicto histórico se renueva actualmente. Incluso, se ha profundizado en los últimos años a partir de las reconfiguraciones geopolíticas y geoeconómicas del capitalismo globalizado, acentuando la dinámica de exclusión política y social, la imposibilidad de realización de las diversas formas de ciudadanía democrática y la puesta en entredicho del proyecto ético-político de los derechos humanos. La dinámica del conflicto político se reactualiza por problemas como la violencia política, de género o étnica, la renovación del histórico racismo cultural y biológico, el surgimiento y extensión de los discursos de odio o las ideologías que buscan excluir la diferencia.

Nuestra región latinoamericana se inserta en estas dinámicas del capitalismo posindustrial. Y las particularidades de los países, en buena medida, tienen el común denominador de la especificidad de la matriz liberal (independientemente de los giros y matices que tuvieron) como sustento ideológico para legitimar el hecho material de los poderes fácticos. Como señalamos, en nuestro país esta lógica antidemocrática está presente históricamente en la matriz liberal (Ramos, 2013), y podemos seguir una reconstrucción (desde una lectura política de la literatura) de sus oposiciones fundamentales entre un esquema doctrinal exclusivista (Sarmiento)y un intento de reconciliación con el otro (Mansilla) (Piglia, 2022), o bien, podemos recurrir a sus afirmaciones y sus negaciones en el campo de la cultura (Hernández Arregui, 2005), e, incluso, tenemos la posibilidad de reconstruir su itinerario de violencia y criminalidad (Feinmann, 1999).

Por el momento, nos detengamos en un gesto fundacional. Nos referimos a la lógica de la guerra que estaba contenido en la pretensión de fundar un Estado excluyendo a una parte. Es decir, en la realización de la civilización eliminando aun otro, el bárbaro. Sarmiento fue, en efecto, el que sentó las bases de esta dialéctica de la enemistad, proponiendo una fallida adaptación del ideario ilustrado, una falaz *Aufklärung* de la periferia. Mansilla, desencantado en su momento, se percató que un Estado se funda desde una realidad dada, y que la política es, justamente, mediación, conciliación de opuestos.

La existencia del Estado supone de hecho la presencia de un consenso y una suerte de integración. Nadie puede imaginar un Estado que no tenga como objetivo la

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

integración y el consenso. Quiero decirles con esto que el contexto en el cual se mueve Mansilla es un contexto de una sociedad donde el Estado aparece ya como una realidad política que forma parte del horizonte de la organización nacional. Mientras que, en el caso de Sarmiento, el Estado es pensado como algo que resulta de la lucha, posteriormente a la lucha y a la definición del enfrentamiento entre la civilización y la barbarie y con el triunfo de la civilización sería posible el Estado, que sería el movimiento en el interior del cual se mueve Sarmiento. En el caso de Mansilla, en el interior del Estado hay un debate sobre cómo establecer la integración. Criticando el sistema de determinación de Sarmiento, que es un sistema que esencializa al otro como bárbaro, como resultado de una determinación al mismo tiempo geografíay racial (Piglia, 2022, pp. 63-64).

En este sentido, el liberalismo argentino intentó fundar desde lo uno y la razón un status quo afín a los intereses de los poderes concentrados de la propiedad. Fue, en efecto, una variante del "liberalismo doctrinario", una deriva de la matriz liberal europea continental que buscara conciliar libertad individual y seguridad. Se trata de un liberalismo en el que el iusnaturalismo ocupaba un lugar central en su fundamentación (aunque esta recepción fue problemática entre los doctrinarios), y reconocía un limitado alcance a la soberanía popular y una rígida recepción de la idea de la división de poderes (Díez del Corral, 1973). En nuestro país, la impronta de este liberalismo la encontramos desde los primeros movimientos emancipatorios, con la radicalidad que supuso la idea de "revolución" y el "vacío" que había que construir de la nada en base a los principios del ideario revolucionario francés (Terán, 2008).

El liberalismo que estamos refiriendo postula universales. Y todos los universalismos del Estado ético, la democracia, los derechos, la soberanía popular o la nación, son presentados como la instancia de unidad colectiva. Los sujetos son iguales en esas abstracciones. La realidad, en cambio, muestra que en lo concreto esos sujetos son desiguales, están sometidos a los poderes reales de la dominación burguesa. Las ficciones demoliberales hacen creer a estos sectores que esa estructura gubernativa es la expresión de su propio autogobierno, que sus decisiones y sus leyes son el resultado de sus propias voluntades reunidas en una ética voluntad general.

La lógica de esta variante del liberalismo es concesiva con el *status quo* de las formas institucionalizadas. Se desentiende, por lo tanto, de la sustancia de la democracia como tal, mientras que, por otro lado, se ajusta a los preceptos jurídico-políticos formales por medio de una lógica que contrapone deber ser y ser. Lo que se traduce en la aceptación sin cuestionamientos de las "reglas de juego" de la institucionalización formal, limitándose luego a

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

describir su "experiencia real" para finalmente someterla a sus posibilidades de optimización de acuerdo a los preceptos constitucionales.

El desafío, pues, es comprender el límite de este esquema formal. Por lo pronto, a modo indicativo, sólo podemos insinuar que dicho límite lo podemos encontrar en los orígenes fundacionales del liberalismo argentino por su receptividad a las ideas doctrinarias europeas y el rechazo atávico de los sectores pudientes a la masificación de la política (Romero, 1996). Ahora bien, también la tarea consiste en entender la coexistencia del normativismo liberal con aquellas lógicas excluyentes de la diferencia. Una posibilidad en este sentido es el lugar de la violencia fundacional en que sustenta la matriz liberal a través de una serie de dispositivos de la época que se pueden definir desde el paradigma de la colonia.

El desarrollo histórico del liberalismo del siglo XIX no puede entenderse, justamente, sin el surgimiento y consolidación de una ética cuyo fundamento estaba en el biologismo, el darwinismo y el positivismo que relegaba a grupos humanos por su pertenencia a una raza.De nuestra parte, a modo provisional, proponemos un recurso teórico para entender esta lógica: el paradigma poscolonial de Achille Mbembe.

### Necropolítica y liberalismo

Según consideramos, el pensamiento de Mbembe nos permitiría entender el nexo (y la paradoja) entre la plataforma ético-política del liberalismo con la materialidad de los dispositivos concretos del racismo biológico y cultural.

Para comenzar debemos entender que Mbembe sigue las indagaciones de Michel Foucault y los alcances del paradigma poscolonial que elabora dependen de una adecuada comprensión de la obra foucaulteana. El recurso es pertinente porque las investigaciones del filósofo francés se concentran en el periodo de lo que llama la "época clásica", los siglos XVII y XVIII, la época en que emergía el liberalismo, la ideología biopolítica por excelencia. A partir de esta influencia central, Mbembe intenta comprender la dinámica del poder desde un pensamiento situado: la de aquellos países que estuvieron bajo el dominio del colonialismo europeo durante los siglos XIX y XX. Para ello, Mbembe parte de las tesis de Foucault sobre la extensión de la lógica biopolítica en la modernidad. Ciertamente, según Foucault, el clásico poder de la soberanía sobre los súbditos del derecho a la vida y muerte se transforma durante la modernidad occidental. El cambio lo analiza en el capítulo 5 de Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber (1976): el poder no busca simplemente prohibir o destruir, ahora sobre todo aspira a "producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas", es un poder que "administra la vida" (Foucault, 2011,pp. 128-129).

Entre los siglos XVII y XVIII se produce el advenimiento de dos poderes, uno el de las disciplinas de la "anatomopolítica del cuerpo humano" que busca dominar el cuerpo-máquina

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

en los colegios, talleres o cuarteles con base en el ejército y la escuela; el otro es la "biopolítica de la población" que intenta regular el cuerpo-especie por medio de estudios sobre longevidad, vivienda o salud pública con base en la demografía y la estadística. Se establece un "poder sobre la vida", y gracias a estas tecnologías "anatómica y biológica", el poder no tiene por objeto suprimir sino "invadir la vida enteramente" (Foucault, 2011,pp. 131-132).

Unos años después, Foucault continúa en esta línea de indagación extendiendo sus análisis sobre el biopoder al problema de la gubernamentalidad, los "dispositivos de la seguridad" y su relación con las políticas sobre la población y la economía política. En tal sentido, cobra particular relevancia en el estudio del biopoder el vínculo entre la "razón gubernamental" con la economía de mercado y el liberalismo (Foucault, 2006). La biopolítica moderna incluye cada vez más a la vida en los cálculos del poder estatal, modificando las coordenadas del mundo clásico a partir del momento en que la especie "entra en juego en sus propias estrategias políticas". Una transformación radical operada por la modernidad que Foucault expresa desde la clásica definición aristotélica del hombre como zoon politikon: "Durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de existencia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida como ser viviente". Al mismo tiempo, esta radical transformación modifica sensiblemente el orden de la episteme clásica, al suponer un "nuevo modo de relación entre la historia y la vida", tanto situada exteriormente como "entorno biológico", como, fundamentalmente, en su interior al ser objeto de las "técnicas de poder y de saber" (Foucault, 2011,pp. 135-136).

Por su parte, Mbembe amplía las tesis de Foucault. La novedad es que el biopoderse relaciona con las figuras del estado de excepción y el estado de sitio. De allí que, si la soberanía es "el derecho de matar", en contextos de dominación colonial el poder produce "excepción, urgencia y enemigos ficcionalizados". Además, Mbembe considera que si el poder divide entre los que pueden vivir y deben morir, en última instancia tiende a ubicar su dominio en el campo biológico. Aparece, en este sentido, la importante cuestión del racismo. Porque es a través de la raza que el poder político expresa su verdadero sentido en contextos de dominación colonial, cuando la racionalidad del biopoder occidental se ejerce sobre "pueblos extranjeros" (Mbembe, 2011).

El paradigma, en este sentido, es el de la colonia, y cuya comprensión como zona de excepcionalidad es accesible a partir de las tesis schmittianas sobre el estado de excepción. Mientras el *ius publicum* regula la relación y las reglas de la guerra entre Estados civilizados o europeos, el resto del mundo es concebido por un espacio a ocupar fuera de las reglas del derecho internacional (Schmitt, 2005a). He aquí el lugar que ocupan las colonias habitadas por salvajes, a las que se las entiende como "zonas de guerra". De allí que no sólo impera la lógica

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

de la excepcionalidad jurídico-legal, sino que no es posible entender la relación de los países colonizadores con los colonizados a partir de la distinción amigo-enemigo. Antes bien, prima el trastocamiento de estas categorías y ya no se puede distinguir entre enemigo y criminal. Por eso, el poder soberano de matar se amplía considerablemente en los territorios considerados colonias, no hay ley, no hay crimen. Es una política de la muerte que se aplica indiscriminadamente: el conquistador puede matar impunemente al otro, al indígena (Mbembe, 2011).

Fue lo que Frantz Fanon expresaba con crudeza en sulibro-denuncia, su libro-proclama, *Los condenados de la tierra*. Resulta interesante, en este caso, comprender cómo la violencia simbólica antecede a la violencia física, de cómo desde la mentalidad civilizada se puede reducir al otro al nivel de las bestias. Afirma Fanon que el hombre blanco, el colonizador, no tiene otra forma de relacionarse con el otro, el indígena, si no es a través de la violencia. La negación del otro es la violencia, el fin es explotar, apropiar, rapiñar. No puede vincularse de otra manera con el colonizado, la violencia ciega, la que doblega físicamente es la forma inmediata de relacionarse con el otro. Esa es la Europa blanca, la paradoja de la historia, la Europa que, por una parte, muestra sus logros culturales, intelectuales y tecnológicos como forma superior de civilización, y, por otra, la Europa que a Fanon le interesa, la "visible", la "real", la cultura del odio hacia el otro, en fin, le interesa la otra "civilización", la que rebaja. Pero no es sólo la violencia física, porque al hombre blanco no le alcanza con la fuerza y el robo, exige otra forma de negación: la violencia simbólica, el hacer del no-blanco una pura forma animal reduciéndolo al "bestiario":

El indígena es declarado impermeable a la ética; ausencia de valores, pero también negación de los valores. Es, nos atrevemos a decirlo, el enemigo de los valores. En este sentido, es el mal absoluto. Elemento corrosivo, destructor de todo lo que está cerca, elemento deformador, capaz de desfigurar todo lo que se refiere a la estética o la moral, depositario de fuerzas maléficas, instrumento inconsciente e irrecuperable de fuerzas ciegas... Propiamente hablando lo animaliza. Y, en realidad, el lenguaje del colono, cuando habla del colonizado, es un lenguaje zoológico. Se alude a los movimientos de reptil del amarillo, a las emanaciones de la ciudad indígena, a las hordas, a la peste, el pulular, el hormigueo, las gesticulaciones. El colono, cuando quiere describir y encontrar la palabra justa, se refiere constantemente al bestiario (Fanon, 2007, pp. 36-37).

El racismo biológico y cultural está en la sustancia de la cosmovisión colonial europea. Como sabemos, mientras en los países europeos más avanzados se desarrollaba la

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

Revolución Industrial, era preciso, como bien lo observara Marx, elaborar una ética que justificara el por qué había ganadores que tenían las cualidades necesarias para triunfar, que poseían los talentos y capacidades intrínsecas de aquellos individuos que alcanzaban el éxito. Para el resto, para las mayorías, la explicación estaba en que no habían internalizado el marco de valores que llevaban al éxito o bien que no estaban dotados de las capacidades necesarias.

Las élites burguesas reparan en este argumento para justificar que había individuos que no tenían las capacidades adquiridas o heredadas para adaptarse al mercado. Esta ética estaba fuertemente influenciada por la economía política y tuvo su lógica recepción en el liberalismo económico y político. Durante el siglo XIX, la matriz liberal fue morigerando este postulado, aceptando, con el fin de preservar la paz social, diversas medidas sociales, de reconocimiento de derechos o bien de rectificación de las consecuencias negativas de la economía de laissez faire.

Sin embargo, para el espacio extraeuropeo, el de las colonias, las poblaciones indígenas adolecen de un defecto natural, su raza, lo que los hace irrecuperables, a lo sumo son simple medio, un instrumento para el fabuloso progreso material que estaba aconteciendo.

### Democracia, liberalismo y racismo

Si recurrimos a la complejísima estrategia genealógica foucaulteana, podemos analizar los institutos jurídico-políticos en clave poscolonial que emergieran en la "época clásica", para luego comprender su vigencia en las democracias contemporáneas.

Como hemos analizado, con Mbembe vemos delimitados los rasgos de la necropolítica y la conversión del biopoder en necropoder. Es en Políticas de la enemistad donde nuestro autor profundiza sus indagaciones, recurriendo a las tesis de Franz Fanon que ya eran central en sus trabajos previos, pero una vez más será Schmitt el que le dará las claves conceptuales para comprender el rango de la actual crisis política mundial que ha extendido la lógica del estado de excepción y las formas de enemistad. Esta vez la categoría fundamental es la de "enemigo absoluto" que el pensador alemán define en *Teoría del partisano* (1963).

No obstante, una vez más, aparece la radicalización de esta forma de enemistad, con las crisis del ius publicum europaeum que comienza con la irrupción de la Revolución Francesa en donde es posible observar la progresiva afirmación de la política como cuestión religiosa. El ocaso del derecho público europeo se consuma con el fin de la Gran Guerra. La revolución ha adquirido en este periodo diversos rostros: el liberal, el comunista y el anarquista, pero en pleno siglo XX se renueva en una forma igualmente radical por sus métodos de combate: el partisanismo. El interés por este tipo de conflicto extremo lleva a Schmitt a realizar una serie de precisiones a su concepto de lo político. Esta vez se trata de un modo de lucha, una forma de conflicto, que supone y propone una especie de enemistad extrema cuyo escenario es la

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

guerra civil, y si bien este fenómeno había ocupado la atención del pensador alemán, lo cierto es que la dinámica de lo real indica una actualización de la violencia que lleva a la "enemistad absoluta", por tratarse de una enemistad que busca imponer valores absolutos(Schmitt, 2005).

Hay, es cierto, diferencias entre el "enemigo absoluto" schmittiano y el enemigo de la necropolítica definido por Mbembe. Pero, por la apelación a la ausencia (o desaparición) de la instancia mediadora del jus publicum europaeumy por referencia a un "engagement político" (de naturaleza racial, según nosotros): "el enemigo que aparece en una configuración necropolítica no es más que el enemigo absoluto schmittiano" (Álvarez Garro, 2019, p. 48). A partir de esta tesis, en clave poscolonial, Mbembe dirige su crítica a los supuestos de la democracia contemporánea, a la ficción que supone su pretensión racional y humanitaria de desplazar el conflicto y la negación del otro, cuando lo que sucede en realidad es lo contario: la democracia occidental sigue produciendo enemigos. La democracia ha construido una semántica mitológica que se opone radicalmente a su realidad fisiológica. Es en definitiva la "necesidad del enemigo", una necesidad profunda física y psíquica de tomar distancia existencial del otro. Y no sólo esto, ahora se comprende la dinámica que anima a las democracias contemporáneas, y que se puede apreciar concretamente en el levantamiento de muros contra los refugiados y desplazados, que supone la coherencia con su génesis y, sobre todo, con su legado colonial, o, para ser más precisos, de su racismo biológico y cultural(Mbembe, 2018).

En su punto límite, pues, no hay democracia liberal sino por ese complemento de lo servil y lo racial, de lo colonial y lo imperial. Típico de la democracia liberal es ese desdoblamiento inaugural. El riesgo y la amenaza que ese desdoblamiento hace pesar sobre la democracia no es tanto obliterar su mensaje, hasta erradicar su nombre, como volverlo contra ella misma repatriando al interior lo que se encarnizan en descargar sobre el exterior. En la medida en que en nuestros días es casi imposible delimitar el interior del exterior, el peligro que hacen pesar el terror y el contraterror sobre las democracias modernas es el de la guerra civil(Mbembe, 2018,p. 115).

Las democracias de los países desarrollados se fundan en una violencia originara. Pero este *factum* fundacional se renueva constantemente en nuevos dispositivos de exclusión de la diferencia y coexistiendo con formas de inclusión de lo propio. Ahora bien, tal vez lo más intrigante que emerge de las consideraciones de Mbembe sea la referencia a la guerra civil. Ciertamente, la indicación no es casual, ya que en los últimos años se ha insistido bastante en el paradigma de la guerra civil como una de las claves para entender las actuales

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

reconfiguraciones de la soberanía estatal. Lo que en definitiva permitiría captar, por una parte, la indistinción entre externo e interno, y, por otra, la afirmación de zonas de excepcionalidad jurídico-legal con el fin de atender a un proceso creciente de radicalización de la enemistad a través de la identificación del enemigo absoluto.

Pero toda esta lógica está en los mismos orígenes de las democracias modernas. Desde el discurso legitimador de sus instituciones han aparecido pacíficas y tolerantes "a costa del disimulo o del ocultamiento de sus orígenes en la violencia". Y supieron fundar en el siglo XIX mediante la ley "una comunidad de semejantes" segregando a "una categoría de no semejantes" (Mbembe, 2018,pp. 38-40). Así, la pacificación interna de los Estados implicaba una legalización de la opresión de grupos humanos mediante la esclavitud. Los "no semejantes" definidos racialmente, son ese otro con el cual no es posible la conciliación o la inclusión, sino la hostilidad y la enemistad jurídicamente sancionada.

La gran cuestión que emerge de estas consideraciones es hasta qué punto el liberalismo argentino participó del paradigma de la colonia para establecer los fundamentos de nuestras instituciones. Lo que lleva a preguntarse también cómo opera este mecanismo constitucional del formalismo abstracto y de generosas concesiones a la libertad negativa que se ha mantenido inalterable desde 1853 y que es capaz de conciliarse con la absoluta negación de sus principios axiológicos cada vez que la movilización activa de la democracia coloque en riesgo a la gran propiedad.

Por lo pronto, digamos que nos encontramos aquí con una derivación compleja y problemática para el presente y futuro de la política latinoamericana. Como vemos, la lectura del pensador camerunés permite comprender desde nuestra situación la lógica que históricamente ha atravesado nuestras sociedades. Que, incluso, nos posibilita abordar con herramientas teóricas apropiadas la emergencia de los paradigmas de la seguridad que recientemente han proliferado en nuestra región en las últimas décadas. Nos referimos a la función policial del Estado cuando se trata de delimitar las amenazas a su seguridad que en su momento había sido inspirada en un modelo colonial de una potencia extranjera que buscaba combatir a un "enemigo interno".

Mbembe nos ofrece a través de múltiples recursos teóricos, como el pensamiento de Fanon y de algunas categorías schmittianas, un mapa de conceptos que nos proyectan a interpretar nuestra trágica historia reciente. Y lo que es más relevante aún, nos ayuda a entender un presente cargado de incertidumbre. Nunca será suficiente la insistencia en señalar la violencia estructural y estructurante que singó el capitalismo moderno desde los siglos XVI a la actualidad y, sobre todo, cómo América Latina se liga trágicamente a este proceso (Traverso, 2019).

Año 27. № 51. Julio de 2023

Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales **VOLUMEN II** 

Democracia y fascismo son distintos. Pero no diferentes si tomamos en consideración que, en circunstancias excepcionales, la democracia puede determinar sus enemigos a partir de una ideología excluyente del otro, aplicarles la lógica del "estado de excepción" y someterlos al "espacio biopolítico". En la misma dirección es lo que intenta Achille Mbembe sobre la especificidad de lo político de Schmitt en relación con el contexto de su elaboración, en especial, con la compleja cuestión de la definición del extraño, del otro que lleva a una peligrosa asimilación con el racismo. La democracia tiene, por lo tanto, una lógica interna que se remonta a sus orígenes históricos.

De allí la importancia de comprender el paradigma de la colonia. No sólo por su implicación en los comienzos de los procesos emancipatorios latinoamericanos, comenzando por caso por Haití y la tensión que provoca entre los ideales universalistas de la Ilustración y la oprobiosa realidad del esclavismo y el racismo (Grüner, 2010), sino también por la ejemplaridad del colonialismo en la emergencia de la doctrina de la seguridad nacional que muestra una vez más la falacia de los ideales civilizados franceses capaces de expandir universalmente una serie de proclamas humanistas mientras que sometían al pueblo argelino a una violencia sin control(Stora, 2022).

Esta última observación tiene particular relevancia en nuestros tiempos. Las nuevas derechas (o posfascismo) reclaman más seguridad. Si, como ya vimos, pretenden defender a la libertad frentes a sus amenazas, resulta lógico que el problema prioritario sea el de la necesidad de reforzar la seguridad frente a aquellos grupos humanos que la amenazan.

Lo riesgoso de esta dinámica no es sólo las consecuencias humanitarias a las que ya estamos asistiendo. Sino también, y lo que es muy importante, tanto la vulneración abierta del ordenamiento positivo del Estado de Derecho, como, también, la deslegitimación del discurso ético de los derechos humanos a partir de su apropiación propagandística y su negación práctica.

#### Conclusiones

Se comprende la importancia actual de reflexionar sobre la relación entredemocracia y liberalismo en nuestro país. La derecha radical se presta como defensora de la República, como salvaguarda de la libertad. Esta tendencia es mundial. Aparece como una expresión política de las complejas tendencias de las sociedades capitalistas. Es por esta razón que se puede observar la proliferación de diversas formas de enemistad y diversos dispositivos creados por el poder estatal. Así, aparecen en los últimos años adaptaciones de la figura del estado de excepción, y que se traduce en la conformación de diversas zonas de excepcionalidad delimitadas por el poder soberanía(Zamora Godoy, 2019).

## KAIROS. Revista de Temas Sociales ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org

### Proyecto Culturas Juveniles

## Publicación de la Universidad Nacional de San Luís

**VOLUMEN II** 

# Año 27. Nº 51. Julio de 2023 Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales

Lo señalado tiene una importante consecuencia para la democracia: desde la extensión de la lógica de radicalización de la enemistad se aprecia como un problema fundamental la tensión entre Estado de Derecho y Estado de Policía. Aparece una racionalidad política-jurídica que tiene como dispositivo fundamental al estado de excepción y que, entre otras consecuencias, deriva en una extensión sin reservas del trato punitivo a grupos de personas consideradas peligrosas.

Se recrean, de este modo, diversos institutos del derecho político y constitucional que permiten la discriminación e identificación de individuos, para luego excluirlos de su condición de ciudadanos, y, finalmente, separarlos de la legalidad y de los mecanismos de protección de los derechos humanos.

De esta manera, la matriz liberal retorna a su fundamento del "liberalismo doctrinario" que se manifestaba en la insistencia en la seguridad como objetivo sustancial del Estado. Ahora bien, si la seguridad es una función esencial del Estado y que tiene su justificación a partir de la preservación de la paz social, al mismo tiempo las amenazas al sistema implican también en ciertas ocasiones apelar a mecanismos de excepcionalidad legal y la extensión de nuevas formas de enemistad.

A partir de estas tendencias, según consideramos, el paradigma de la colonia de Achille Mbembe resulta un recurso teórico importante que nos permite ligar la paradójica relación entre liberalismo (y su manifestación jurídico-legal) con aquellas medidas antidemocráticas de restricción al derecho a la protesta, el señalamiento negativo de grupos humanos desde el clasismo y el racismo, o bien, la peligrosa recuperación (aún incipiente) de algunas tesis de la doctrina de la seguridad nacional con el fin de planificar un tratamiento especial a las supuestas amenazas del enemigo interno.

### Bibliografía consultada

Álvarez Garro, L. (2019). Del enemigo político al enemigo en la necropolítica. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)*, 9. Universidad de Costa Rica. Recuperado https://doi.org/10.15517/aciep.v0i9.38462

Díez del Corral, L. (1973). El liberalismo doctrinario. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

Fanon, F. (2007). Los condenados de la tierra. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Feinmann, J. P. (1999). La sangre derramada. Ensayo sobre la violencia política. Buenos Aires: Editorial Ariel.

Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad I: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

#### blicación de la Universidad Nacional de San Lui Año 27. № 51. Julio de 2023

### Dossier: A cuarenta años de la Democracia y en tiempos electorales VOLUMEN II

Grüner, E. (1996). Política, violencia y dominación subjetiva. En Gaveglio, S. y Manero, E.

(Comps.), Desarrollos de la teoría política contemporánea. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Grüner, E. (1997). Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

Grüner, E. (2005). La cosa política o el acecho de lo real. Buenos Aires: Editorial Piadós.

Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución.* Buenos Aires: Edhasa.

Hernández Arregui, J. J. (2005). *Imperialismo y cultura*. Buenos Aires: Peña y Lillo-Ediciones Continente.

Mbembe, A. (2011). *Necropolitica-Sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina.

Mbembe, A. (2018). *Políticas de la enemistad*. Barcelona: Nuevos Emprendimientos Editoriales.

Piglia, R. (2022). Escenas de la novela argentina. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editorial.

Ramos, J. A. (2013). Revolución y contrarrevolución en la Argentina. 1. Las masas y las lanzas (1810-1862). Buenos Aires: Peña y Lillo-Ediciones Continente.

Romero, J. L. (1996). Las ideas políticas en Argentina. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Schmitt, C. (2002). El concepto de lo político. Madrid: Alianza Editorial.

Schmitt, C. (2005a). El Nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del 'lus publicum europaeum'. Buenos Aires: Editorial Struhart & Cía.

Schmitt, C. (2005b). *Teoría del partisano. Acotación al concepto de lo político*. Buenos Aires: Editorial Struhart & Cía.

Stora, B. (2022). *Historia de la Guerra de Argelia, 1954-1962*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Terán, O. (2008). Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Traverso, E. (2012). La fábrica del odio. Xenofobia y racismo en Europa. *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica*, 4, 412-417. Recuperado <a href="https://constelaciones-rtc.net/article/view/799/853">https://constelaciones-rtc.net/article/view/799/853</a>

Traverso, E. (2016). Espectros del fascismo. Metamorfosis de las derechas radicales en el siglo XXI. *Pasajes. Revista de Pensamiento Contemporáneo*, 50, 4-19.

Traverso, E. (2019). Interpretar la era de la violencia global. *Nueva Sociedad*, 280. Recuperado <a href="https://nuso.org/articulo/interpretar-la-era-de-la-violencia-global/">https://nuso.org/articulo/interpretar-la-era-de-la-violencia-global/</a>

Zamora Godoy, E. (2019). *Pasajes entre el estado de excepción y el Estado-guerra*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra.